



UNIVERSIDAD DE MATANZAS

Facultad de Idiomas

MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DE LAS HUMANIDADES

TÍTULO:

**LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN ESTUDIANTES DE 11no GRADO DEL
IPVCE CARLOS MARX**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN DIDÁCTICA DE
LAS HUMANIDADES**

Autora: Lic. Daneisy Acosta Gutiérrez

Tutora: Dr. C. Lissette Jiménez Sánchez

Matanzas

2020

DEDICATORIA

A la memoria de mis abuelos Caridad Gutiérrez y Nicasio Gutiérrez, presentes en cada momento de mi vida.

A mis padres Olga Iluminada Gutiérrez Gutiérrez y Roberto Acosta Sánchez, mis guías incansables.

A mis hermanos Deisy, Mirielis y Elio, quienes me han apoyado para que siga hacia adelante.

A mis compañeros de trabajo del IPVCE “Carlos Marx” y la Dirección Provincial de Educación, los cuales forman parte de mi crecimiento profesional.

AGRADECIMIENTOS

A la Revolución Cubana y a su obra fundamental, la educación.

A mi tutora Dr. C. Lisette Jiménez Sánchez, por su paciencia, entrega, y exigencia en la elaboración de esta tesis. Por su guía profesional y estimulante que la hacen formadora de nuevos profesionales.

A la profesora Beatriz Gladis Ortega Alfonso, por su conducción inicial y amor al patrimonio, que hizo me apasionara el tema.

A todos los profesores del claustro de la Maestría en Didáctica de las Humanidades, por su dedicación y comprensión.

RESUMEN

La educación patrimonial contribuye a la formación humanista de los estudiantes de 11no grado del IPVCE “Carlos Marx”. La aplicación de métodos científicos permitió caracterizar su estado actual en términos de bajos niveles de conocimientos históricos y experiencias previas muy limitadas, en lo afectivo-motivacional manifiestan orgullo en relación con los valores identitarios y patrimoniales de la ciudad de Matanzas, aunque desconocen la trascendencia y la legalidad vinculada a su protección. El nivel de motivación con la defensa de los valores identitarios y patrimoniales de la ciudad de Matanzas es alto. En correspondencia, se propone como resultado científico el programa de sociedad científica estudiantil “Patrimonio cultural matancero: estudiantes por la historia”, cuya función educativa y estructura responde a esta cualidad. Conformado por ocho actividades se caracteriza por su flexibilidad y dinamismo para ajustarse a las condiciones de la formación científica y humanista del estudiante en el IPVCE “Carlos Marx”, con resultados satisfactorios en su aplicación parcial en la práctica educativa.

ÍNDICE

	Pág.
Introducción.	1
Capítulo 1. LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN LOS ESTUDIANTES DEL IPVCE “CARLOS MARX” DE MATANZAS.	8
1.1 Patrimonio y formación humanista en el estudiante de los IPVCE	8
1.2 La educación patrimonial. Conceptualización e importancia.	14
1.3 La educación patrimonial en los estudiantes del IPVCE “Carlos Marx”. Contribución de las sociedades científicas estudiantiles.	20
Capítulo 2. LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN LOS ESTUDIANTES DE 11no GRADO DEL IPVCE “CARLOS MARX” DE MATANZAS: ESTADO ACTUAL, PROGRAMA DE SOCIEDAD CIENTÍFICA ESTUDIANTIL Y VALORACIÓN DE SUS RESULTADOS	30
2.1. Estado actual de la educación patrimonial en los estudiantes de 11no grado del IPVCE “Carlos Marx” de Matanzas	30
2.2. Programa de la Sociedad Científica Estudiantil “Patrimonio matancero: estudiantes por la historia”. Estructura y contenido	34
2.3. Valoración de los resultados del programa de Sociedad Científica Estudiantil “Patrimonio matancero: estudiantes por la historia”	49
Conclusiones	52
Recomendaciones	53
Bibliografía	
Anexos	

INTRODUCCIÓN

“No llegará lejos
quien no sepa lo cercano”
Herodoto
Padre de la Historia

La Convención sobre la protección del patrimonio mundial promovida por la UNESCO y celebrada en París en 1972, estableció en su artículo 27 el compromiso de los estados miembros con el respeto y aprecio del patrimonio cultural, mediante programas de educación y de información.

Cuba ha suscrito y se ha mostrado partícipe de todas las iniciativas que a nivel mundial se relacionan con el cuidado y preservación del patrimonio. La legislación cubana exhibe con orgullo como Ley No.1 la de Protección al Patrimonio Cultural, aprobada en 1977. La instancia nacional rectora del trabajo con el patrimonio es el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural adscrito al Ministerio de Cultura de la República de Cuba. Con el Decreto-Ley No. 55 se creó la Comisión Nacional de Monumentos, con direcciones de patrimonio, oficinas de monumentos y sitios históricos, comisiones provinciales y municipales de patrimonio, que velan por el cuidado y la conservación del patrimonio a esos niveles.

En el 2011, en los Lineamientos 145, 163 y 137 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, se exhorta a fomentar la defensa de la identidad y la conservación del patrimonio, así como, el desarrollo de investigaciones sociales y humanistas que contribuyan a la toma de decisiones en todas las instancias. También, los Objetivos 58, 64 y 65 de la I Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba, exigen perfeccionar la enseñanza y divulgación de la Historia de Cuba, con énfasis en la historia de la localidad, desarrollar investigaciones sociales y humanistas, así como, consolidar la identidad y la conservación del patrimonio. (Cuba. Partido Comunista de Cuba, 2011, págs. 30-31)

En la recién aprobada nueva Carta Magna y en correspondencia con lo propuesto por la UNESCO, el Título III de la Constitución de la República” (Cuba. Asamblea nacional,

2019, pág. 4) “Fundamentos de la Política Educacional, Científica y Cultural”, establece en el artículo 32: j) defiende la identidad y la cultura cubana y salvaguarda la riqueza artística, patrimonial e histórica de la nación. k) protege los monumentos de la nación y los lugares notables por su belleza natural, o por su reconocido valor artístico o histórico.

Según Fuentes (Fuentes Luis, 2010) uno de los grandes retos que afronta la acción patrimonial es acercar el patrimonio a la sociedad, en respuesta a la tradición de limitar exclusivamente la gestión del patrimonio al estudio, conservación y protección de los bienes patrimoniales, obviando las iniciativas que ven en el patrimonio un recurso y un valor social.

Desde este referente la educación es uno de los espacios apropiados para la interacción con los bienes patrimoniales desde las edades más tempranas, atendiendo a las características organizativas de las instituciones educativas, los colectivos de profesores y, sobre todo, por el efecto multiplicador del accionar educativo. En este sentido la educación patrimonial es una herramienta oportuna en la difusión del patrimonio y la formación humanista.

La escuela, como espacio formativo de las nuevas generaciones, llamada a convertirse en el centro cultural más importante de la comunidad, favorece la aprehensión de los valores patrimoniales, para generar conocimientos, habilidades y valores, preservar modos de ser, de pensar, y de relacionarse e influir en las transformaciones sociales. En la Educación Preuniversitaria y específicamente en los institutos preuniversitarios de ciencias exactas son necesarias determinadas condiciones para favorecer la formación científica y humanista del estudiante y en ello tiene una importante contribución la educación patrimonial. Se requiere la concepción de espacios donde el estudiante protagonice el descubrimiento de su origen y su realidad social, asociada a prácticas culturales y socio políticas donde sea un protagonista activo.

“La educación preuniversitaria tiene como fin la formación integral de un joven que sea capaz de sentir, pensar y actuar en los contextos escuela- familia- comunidad a partir del desarrollo de una cultura general, política y profesional sustentada en el principio martiano estudio – trabajo que garantice la participación protagónica e incondicional en la construcción y defensa del proyecto socialista cubano y en la elección consciente de la

continuidad de estudios superiores en correspondencia con las necesidades territoriales”. (Cuza, 2015)

En el Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas (IPVCE) “Carlos Marx” de Matanzas, los resultados en el aprendizaje de los estudiantes son elevados, también es apreciable su interés por conocer y descubrir la riqueza cultural de su entorno, pero las asignaturas y espacios extradocentes no se han planteado con la sistematicidad necesaria favorecer el trabajo interdisciplinario con los museos y monumentos como espacios para la educación patrimonial. Asimismo, el trabajo educativo desde las sociedades científicas estudiantiles tiene una amplia tradición, aunque casi nunca vinculadas a la historia y el patrimonio cultural local.

Espacios como el Evento provincial de historia local, desarrollado durante más de una década en esta institución, no se aprovecha para tales fines, pues se ponderan las descripciones de hechos, procesos y personalidades locales, sin una mirada holística, interdisciplinaria y transdisciplinaria de la cultura histórica y el patrimonio.

La interdisciplinaria es un principio indispensable para promover la educación patrimonial en los estudiantes, casi siempre relacionado con el conocimiento de la Historia, por lo que aún no se ha logrado que los profesores de otras asignaturas, sistematicen la educación patrimonial en la formación integral de los estudiantes. En las prácticas educativas de estas asignaturas, los museos y monumentos no constituyen recursos movilizadores para la formación integral de los estudiantes desde el patrimonio cultural local.

En el mundo, en Cuba y en Matanzas existe una amplia bibliografía con reconocidos autores sobre el tema de la educación patrimonial. Tanto a nivel de los organismos responsables de la gestión patrimonial, dígase la UNESCO, la Comisión Nacional de

Patrimonio (en Cuba) o la Dirección de Patrimonio con su Oficina de Monumentos y Sitios Históricos (en Matanzas) como de los sistemas educativos, en los últimos años se ha ganado espacio sobre todo a nivel de concertación y trabajo conjunto. Una experiencia matancera interesante es el Taller Internacional “Museología y sociedad” convocado por la

Comisión Nacional de Patrimonio y la Dirección de Patrimonio, donde la línea de investigación relacionada con la educación patrimonial del Proyecto de la

Universidad de Matanzas “La historia local para promover la matanceridad” tiene un espacio para socializar en ponencias y paneles sus resultados e intercambiar con especialistas en la gestión y conservación del patrimonio cultural.

La revisión del programa de estudio de la asignatura Historia de Cuba permitió demostrar sus potencialidades para la educación patrimonial expresada en el sistema de conocimientos, los objetivos y las invariantes. Aunque se aprecian oportunidades para la educación patrimonial, no se precisan explícitamente para liderar el trabajo interdisciplinario con otras asignaturas, se considera más como alternativa interesante, que como dimensión fundamental en la formación integral del estudiante.

Una primera exploración realizada en el curso 2015-2016, donde se entrevistaron profesores y directivos, así como la observación a las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje y de carácter extraescolar confirma que los estudiantes y profesores poseen insuficientes conocimientos sobre la historia y el patrimonio cultural matancero, sobre todo la mayoría de los estudiantes afirman no recordar experiencias relacionadas con los valores patrimoniales en sus comunidades de residencia.

El intercambio con estos estudiantes, realizada en un taller con el tema “Cultura y educación patrimonial”, evidenció imprecisiones en estos términos y, por tanto, poco significativos en toda su magnitud, aunque algunos expresan ciertos datos históricos locales de la provincia y sus municipios de residencia, así como experiencias relacionadas con visitas a lugares de interés histórico, geográfico y cultural.

La experiencia práctica de la autora en la impartición de la asignatura Historia, la revisión de documentos normativos de la Educación Preuniversitaria, la consulta bibliográfica especializada y de importantes resultados investigativos, permitió identificar las insuficiencias siguientes:

- La bibliografía disponible en los centros educacionales sobre las concepciones acerca del patrimonio cultural es insuficiente y poco actualizada.

- Los profesores utilizan escasamente las fuentes primarias del conocimiento histórico que aporta el patrimonio existente en el entorno escolar, los barrios, calles, instituciones culturales, productivas, de servicios o recreativas y paisajes naturales de la comunidad.
- Insuficiente participación por parte de estudiantes y profesores en espacios de intercambio científico e investigación relacionados con el patrimonio.
- No se logra evidenciar una concepción de trabajo en la escuela que manifieste la utilización del patrimonio a través de sociedades científicas.

El análisis de la situación descrita condujo a determinar como **contradicción** el insuficiente conocimiento y aprovechamiento de las potencialidades del patrimonio cultural para la formación integral del estudiante en el IPVCE “Carlos Marx” y la necesidad de promover la educación patrimonial con este propósito.

Lo anteriormente descrito permitió a la autora a formular el siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la educación patrimonial en los estudiantes de 11no grado del IPVCE “Carlos Marx” de Matanzas?

Como **objeto de investigación** se identifica la formación humanista en los estudiantes de los institutos de ciencias exactas y como **campo de acción investigativa** la contribución de la educación patrimonial a la formación humanista de los estudiantes de

11no grado del IPVCE “Carlos Marx” de Matanzas. Para contribuir a la solución del problema científico se trazó como **objetivo de la investigación**: elaborar un programa de sociedad científica estudiantil de educación patrimonial para contribuir a la formación humanista de los estudiantes de 11no grado del IPVCE “Carlos Marx” de Matanzas. Para dar cumplimiento al objetivo planteado la autora propone las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son los referentes teóricos que sustentan la formación humanista en los estudiantes de los institutos de ciencias exactas?
2. ¿Cuál es el estado actual de la educación patrimonial en los estudiantes de 11no grado del IPVCE “Carlos Marx” de Matanzas?

3. ¿Qué estructura debe integrar un programa de sociedad científica estudiantil de educación patrimonial para contribuir a la formación humanista de los estudiantes de 11no grado del IPVCE “Carlos Marx” de Matanzas?
4. ¿Qué resultados se obtienen del programa de sociedad científica estudiantil de educación patrimonial para contribuir a la formación humanista de los estudiantes de 11no grado del IPVCE “Carlos Marx” de Matanzas?

La búsqueda de respuestas a las preguntas científicas enunciadas, demandó resolver las siguientes **tareas investigativas**:

1. Determinación de los referentes teóricos que sustentan la formación humanista en los estudiantes de los institutos de ciencias exactas.
2. Diagnóstico del estado actual de la educación patrimonial en los estudiantes de 11no grado del IPVCE “Carlos Marx” de Matanzas.
3. Elaboración de un programa de sociedad científica estudiantil de educación patrimonial para contribuir a la formación humanista de los estudiantes de 11no grado del IPVCE “Carlos Marx” de Matanzas.
4. Valoración de los resultados del programa de sociedad científica estudiantil de educación patrimonial para contribuir a la formación humanista de los estudiantes de 11no grado del IPVCE “Carlos Marx” de Matanzas.

Se asumió como **método científico** general; integrador y regulador del proceso investigativo, el dialéctico-materialista, que posibilita abordar el problema en su multilateralidad, dinamismo y nexos sistémicos con los diversos elementos que integran el objeto investigado. Se aplicaron además y en estrecha interrelación, métodos generales de los niveles teórico y empírico del conocimiento científico, así como técnicas de investigación histórica.

Entre los **métodos teóricos**, el histórico-lógico sirvió para abordar la evolución de conceptos como: patrimonio cultural, educación patrimonial y sus significados en la formación humanista de los estudiantes; el inductivo-deductivo para el razonamiento lógico de la información, de lo general a lo particular o de este a lo general; el analítico sintético posibilitó estudiar el objeto en profundidad para arribar a generalizaciones y descubrir

regularidades esenciales y la modelación fue fundamental en el diseño de la estructura del programa de sociedad científica.

Entre los **métodos empíricos**, la observación permitió caracterizar el comportamiento de los estudiantes en encuentros con el patrimonio cultural; la encuesta facilitó conocer opiniones de estudiantes y profesores sobre el estado del problema investigado y posibles vías de solución; la entrevista a directivos permitió completar valoraciones y debatir sobre el programa a diseñar y la revisión de documentos permitió profundizar en los programas de estudio del grado, su introducción en las actividades en la escuela y caracterizar la variable de la investigación

La **población** investigada está compuesta por 263 estudiantes de 11no grado del IPVCE “Carlos Marx” donde la **muestra** se seleccionó a partir de una convocatoria de participación en la sociedad científica y quedó conformada por 12 estudiantes de 11no grado (curso 2015-2016) También se trabajó con dos profesores, que intervinieron como informantes-colaboradores.

La **novedad científica** de la investigación radica en el tratamiento de la educación patrimonial de los estudiantes de 11no grado del IPVCE “Carlos Marx” de Matanzas y su contribución a la formación científica y humanista de este estudiante.

La **significación práctica** de la investigación radica en que aporta un instrumento para organizar la educación patrimonial en 11no grado, cuya aplicación contribuye a la formación científica y humanista de los estudiantes, en tanto eleva los conocimientos y favorece el desarrollo de sentimientos y compromiso social con el patrimonio cultural matancero.

El informe investigativo posee: una introducción que muestra el diseño asumido en la investigación; el capítulo 1, con los referentes que sustentan la educación patrimonial en el preuniversitario; el capítulo 2, donde se ofrece una caracterización del estado actual de la educación patrimonial en los estudiantes de 11no grado del IPVCE “Carlos Marx”, se presenta el programa de sociedad científica para contribuir a la educación patrimonial en estos estudiantes, las conclusiones como síntesis de las respuestas a las preguntas científicas formuladas y las recomendaciones para continuar estudios y socializar e introducir el resultado. Contiene además bibliografía y anexos.

Los resultados de la investigación forman parte del proyecto de investigación “La historia local para promover la matancericidad” asociado al programa nacional del Ministerio de Educación cubano “Problemas actuales del Sistema Educativo Cubano. Perspectivas de desarrollo” que gestiona el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas cubano. Sus resultados parciales se han presentado en los talleres científicos “Atenas” (2016-2017-2018) y el VI Taller internacional. “La enseñanza de las disciplinas humanísticas” 2017. De igual forma, los estudiantes miembros de la Sociedad Científica Estudiantil “Patrimonio cultural matancero: estudiantes por la historia” mostraron sus resultados en la “Exposición de sociedades científicas” del centro, el evento anual de sociedades científicas en 2017 y en el evento Expociencias en el 2018.

Los resultados formaron parte de los premios otorgados por el CITMA a nivel territorial en el 2019, donde la autora participa como colaboradora.

CAPÍTULO 1. LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN LOS ESTUDIANTES DEL IPVCE

“CARLOS MARX” DE MATANZAS

El presente capítulo tiene el propósito de explicar los referentes teóricos y metodológicos que sustentan la educación patrimonial en la formación del estudiante de

Preuniversitario, particularizando en las condiciones del IPVCE “Carlos Marx” de Matanzas, y la contribución de una sociedad científica estudiantil para lograr estos empeños.

1.3 Patrimonio y formación humanista en el estudiante de los IPVCE

La situación riesgosa producto de los conflictos bélicos y medioambientales agudizados desde el siglo XX y en el actual siglo XXI, con un alto poder destructivo para la humanidad, han acentuado la necesidad de proteger el patrimonio, y para ello se han creado importantes referentes legales de carácter universal, fundamentos y metodologías (Anexo1). Entre los eventos realizados por la UNESCO con estos fines merece mención la Conferencia General de 1972, que aprobó la Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural.

El Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia (Real Academia de la Lengua Española, 2006, pág. 62) define que el vocablo patrimonio procede del latín “*patrimonium*,

y se refiere a la hacienda que una persona ha heredado de sus ascendentes”; por tanto, surgió ligada a la propiedad y ofrece como acepción actual los

“bienes propios adquiridos por cualquier título”. La Enciclopedia Encarta (Enciclopedia Encarta, 2005), por su parte, lo define como “bienes que una persona hereda de sus ascendientes”. Estas acepciones demuestran que el patrimonio comprendió, fundamentalmente, los bienes que alguien poseía y que le daban un lugar en la sociedad. Entendido en su más simple acepción, es el legado de las generaciones anteriores que puede ser disfrutado en la actualidad. Este concepto no solo abarca determinados bienes culturales, producto de la creación humana, sino también importantes valores naturales que sobreviven a lo largo de la historia del planeta. También las leyendas, las tradiciones y otros aspectos espirituales e intangibles de la cultura humana forman parte de este concepto, por lo que el patrimonio refleja las vivencias de los antepasados y muchos de esos valores sobreviven gracias a esfuerzos especiales por su preservación. El patrimonio cultural, tiene en su concepción actual cuestiones que devienen de estas enunciaciones iniciales, sobre todo con un sentido cultural y social. De forma general, gran parte de la comunidad de investigadores consultados sobre el tema (Arjona, 1986); (Fuentes Luis, 2010) (Cuenca López, 2017); (Rodríguez, 2012) coinciden de alguna manera con la definición que propuso y trabaja la Organización de Naciones Unidas por la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) desde 1972, según la cual el concepto más generalizado ha sido el de Patrimonio Cultural, derivado del concepto italiano de bienes culturales, formulado en la “Convención de La Haya” en 1954, e integrado por todos los aspectos y cosas hechas por el hombre y los espacios habitados en una perspectiva histórica y cultural.

En la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales desarrollada por la Organización de Naciones Unidas en 1982 se definió que “el patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas” (Organización de Naciones Unidas, 1982)

Según la UNESCO, el patrimonio cultural es la herencia de una comunidad, con la que vive en la actualidad y transmite a las generaciones presentes y futuras. Organismos internacionales y gobiernos a todos los niveles promueven políticas para su conservación, a lo cual dedican importantes recursos, tanto materiales y financieros, como en el plano educativo. En esta última, destacan las acciones desarrolladas por instituciones patrimoniales, los medios de difusión masiva y particularmente la escuela.

Marta Arjona (1913-2006), fundadora y primera presidenta del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural de Cuba, reconoce como patrimonio cultural a “aquellos bienes que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza, y que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general” (Arjona, 1986, pág. 7)

La importancia del patrimonio cultural subyace en el interés social universal por preservar lo más valioso de la historia de la humanidad, su clasificación y organización, entre otros aspectos, pero también resulta apropiado en su relación con la herencia histórica y cultural de la humanidad a nivel universal, nacional y local.

La situación riesgosa en que actualmente se encuentra el patrimonio cultural, indica la necesidad de desarrollar una cultura patrimonial en cada ciudadano. Entender el patrimonio cultural como el “conjunto de bienes, espirituales y materiales, intelectuales, afectivos, surgidos de los modos peculiares de interacción hombre-sociedad-naturaleza en una sociedad o un grupo social específico y que determinan la identidad cultural del lugar donde se desarrolla” implica un nivel de reconocimiento, comunicación y valoración a nivel individual y social (Ortega, La educación patrimonial de los estudiantes en primer año de Marxismo Leninismo e Historia, en la UCP “Juan Marinello Vidaurreta”, 2013).

La Convención sobre la protección del patrimonio mundial promovida por la UNESCO y celebrada en París en 1972, estableció en su artículo 27 el compromiso de los estados miembros con el respeto y aprecio del patrimonio cultural, mediante programas de educación y de información.

En Cuba existe un marco político-normativo y jurídico en relación con el patrimonio y su protección. La Ley No.1 de Protección al Patrimonio Cultural, aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 4 de agosto de 1977, y el Reglamento para su ejecución del

23 de septiembre de 1983, el Decreto No. 118 del Consejo de Ministros, plantea mediante Disposición Transitoria Segunda cuestiones referidas a la salvaguardia de los bienes que por su especial relevancia integran el Patrimonio Cultural de la nación y establece los medios idóneos para la protección a los mismos.

Para la atención a estos propósitos, se creó en 1995 el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura de la República de Cuba, instancia encargada de precisar y declarar los bienes que deben formar parte del patrimonio cultural de la nación: arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general.

Asimismo, en agosto de 1977 se aprobó la Ley No 2 referida a los Monumentos Nacionales y Locales, cuyo Reglamento comprende el Decreto-Ley No. 55 y a su amparo se crea en 1995 la Comisión Nacional de Monumentos, órgano adscrito al Ministerio de Cultura que tiene implicación en la determinación de los bienes que, por su especial relevancia, integran el Patrimonio Cultural de la nación. Esta dinámica articula con las direcciones de patrimonio y las oficinas de monumentos y sitios históricos, que conjuntamente con las comisiones provinciales y municipales de patrimonio velan por el cuidado y la conservación del patrimonio a esos niveles.

La Ley 23, relativa a la creación de los museos municipales (18 de mayo de 1979), establece los requerimientos para que en cada municipio se creen estas instituciones, en las que se conserve y muestre el patrimonio de la localidad.

La Ley 81 de Medio Ambiente (11 de julio de 1997) establece la protección del medio ambiente y los recursos naturales del país, reconociendo su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible, para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras.

En el 2011, en los Lineamientos 145, 163 y 137 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, se exhorta a continuar avanzando en la calidad y rigor del proceso docente educativo, fomentar la defensa de la identidad y la conservación del patrimonio, así como, el desarrollo de investigaciones sociales y humanistas que contribuyan a la toma de decisiones en todas las instancias.

También, los Objetivos 64, 65 y 58 de la I Conferencia Nacional del Partido exigen perfeccionar la enseñanza y divulgación de la Historia de Cuba, con énfasis en la historia de la localidad, desarrollar investigaciones sociales y humanistas, así como, consolidar la identidad y la conservación del patrimonio.

En la recién aprobada nueva Carta Magna y en correspondencia con lo propuesto por la UNESCO (2001), el Título III de la Constitución de la República” (Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular, 2019, pág. 4) “Fundamentos de la Política Educativa,

Científica y Cultural”, establece en el artículo 32:

j) defiende la identidad y la cultura cubana y salvaguarda la riqueza artística, patrimonial e histórica de la nación.

k) protege los monumentos de la nación y los lugares notables por su belleza natural, o por su reconocido valor artístico o histórico.

Lo hasta aquí expuesto en materia jurídica expresa la vitalidad e interés de la sociedad cubana representada por los organismos políticos y gubernamentales en relación con el patrimonio cultural debido a su valor histórico, de uso, económico, con fines turísticos, educativos, didácticos y de conservación de este legado en la defensa de la identidad nacional; lo que conlleva a realizar acciones para su conservación, divulgación, educación y rescate de tradiciones a través de proyectos científicos y socio comunitarios, desarrollados por instituciones culturales y educativas, las oficinas del historiador y conservador en diferentes ciudades del país, entre otros.

Estos esfuerzos a favor del patrimonio cultural, ratifican su esencia humanista, expresada en su condición de herencia de lo más valioso acumulado por la humanidad y sus potencialidades (Reyes, 2010), para la adquisición de conocimientos de tipo fáctico como base de la formación de conocimientos más complejos, el desarrollo de habilidades y el dominio de procedimientos para localizar, procesar y exponer información, a la vez que favorece la formación de determinados valores como: la identidad, la solidaridad, la amistad, la responsabilidad, entre otros.

En este sentido (Jiménez Sánchez L. B., 2018) también resulta de interés educativo como herencia histórica y cultural cercana al estudiante, lo cual encamina su función educativa hacia la formación integral, humanista e identitaria. Así, aprehender el patrimonio implica

aprender a apreciar aquello que resulta en lo cognitivo y afectivo cercano al estudiante para contribuir al desarrollo de conocimientos, habilidades y valores identitarios con el territorio y la cultura. (Molina, 2018)

Existe la tendencia de pensar que la identidad cultural se manifiesta en actos y hechos muy sobresalientes, sin embargo, la identidad cultural se expresa en las rutinas de la vida cotidiana: prácticas culinarias, ajuares domésticos, vestuarios; se refleja en las variantes lingüísticas, idiosincrasia, relaciones familiares y sociales, etc.; se afirma en las costumbres, tradiciones, leyendas y folklore; se define a través de las producciones artísticas, literarias, históricas, pedagógicas, políticas y científicas en general y en niveles superiores en la formación de la nacionalidad y llega a su madurez con la consolidación de una nación soberana.

El fortalecimiento de la identidad cultural individual y social guarda una relación esencial con la conservación del patrimonio cultural nacional y local. Fierro, B. (Fierro, 2006) considera que la identidad nacional cubana es uno de los valores a educar en las escuelas por la significación social positiva que alcanza el sentido de pertenencia a la nación y el compromiso con lo cubano, y lograr la actuación consciente hacia la defensa de la independencia como núcleo esencial frente al anexionismo.

En la relación entre identidad nacional y local es importante destacar lo planteado por la investigadora matancera Peña, A. M., quien caracteriza la identidad cultural local como el tener conciencia, con un mayor o menor nivel de elaboración de sentirse parte de ese territorio y del grupo humano que en él habita y construye su vida (Peña, 2009). A partir de dicha afirmación, puede entenderse el término matancericidad como expresión de la identidad cultural local de quienes asumen a Matanzas como su contexto cultural más raigal (Jiménez Sánchez, 2018), corroborando la idea de la identidad cultural local como cultura contextualizada.

En este camino el encuentro entre el patrimonio cultural y los sistemas educativos adquiere cada vez mayor trascendencia. Resulta evidente, desde los distintos saberes, la disposición por parte de instituciones culturales, centros educativos, así como los medios de comunicación y otras instancias hacia la revalorización de los bienes patrimoniales y a su utilización como recurso educativo.

1.2 La educación patrimonial. Conceptualización e importancia

En los últimos años se han incrementado las investigaciones relacionadas con el patrimonio y su relación con la educación escolarizada, ganando un singular protagonismo la relación escuela-patrimonio. Ello responde a la necesidad de desarrollar una cultura patrimonial y ambiental sustentable que favorezca la conservación del patrimonio cultural, a lo cual contribuye la educación como vía para el desarrollo de conocimientos, valores y modos de actuación caracterizados por la participación protagónica y la implicación de los sujetos.

Patrimonio y educación constituyen un binomio emergente en el sector de las políticas culturales, por la contribución de esta última a la apropiación por parte de la ciudadanía de los valores culturales inherentes a los bienes patrimoniales. Ello ha traído consigo la inclusión de contenidos relacionados con el patrimonio en los currículos de los diferentes niveles educativos, a partir del interés manifiesto, tanto en el colectivo de gestores culturales como en el de los educadores, para el desarrollo de estrategias conjuntas encaminadas a la promoción de la educación patrimonial.

La educación patrimonial es un campo de reciente aparición en el mundo, puesto que tiene su origen en la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972 de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En Cuba, esta propuesta metodológica hace su aparición en las últimas décadas del siglo pasado, aunque a juicio de I. Lafitta y F. Lafitta de manera tardía si se compara con otros países de habla hispana (España, Perú, Venezuela, Chile, Colombia y Argentina). No obstante, estos autores subrayan el enfoque conceptualmente positivo del término que privilegia la educación en valores hacia el patrimonio, el fortalecimiento de la identidad cultural y, por consiguiente, un accionar coherente con su continuidad. (Laffita, 2017)

En este sentido a nivel mundial y en Cuba se muestran interesantes experiencias. En España en el 2010 el Instituto de Patrimonio Cultural de España (IPCE), en el marco de sus Planes Nacionales de Patrimonio Cultural, desarrolló el Plan Nacional de Educación y Patrimonio. Fruto del II Congreso Internacional de Educación Patrimonial, celebrado en Madrid en octubre de 2014, se creó la Red Internacional de Educación Patrimonial, que

cuenta además con un Observatorio para la Educación Patrimonial en este país. (Instituto de Patrimonio Cultural de España, 2010)

Según B. Ortega en Cuba las mejores prácticas educativas han estado relacionadas con las asignaturas del área de las Humanidades y especialmente con la enseñanza aprendizaje de la Historia, donde los museos y monumentos son recursos utilizados para acercar a los estudiantes a objetos de la localidad con valor patrimonial y se enseña la historia local a través de relatos o visitas a estos lugares, donde se realizan actividades que fijan la atención en la cultura histórica y sobre todo en la historiografía de las luchas revolucionarias por la libertad, pero sin tomar en cuenta que el patrimonio cultural incluye valores correspondientes a todas las dimensiones de la cultura (Ortega, La educación patrimonial de los estudiantes en primer año de Marxismo Leninismo e Historia, en la UCP “Juan Marinello Vidaurreta”, 2013).

Esta autora opina que el patrimonio cultural se ha enfocado desde la perspectiva del estudio de la historia local, como vía para vincular la teoría con la práctica. Es decir, aunque no ha estado ausente, tampoco se ha sistematizado como dimensión educativa, sin embargo, la necesidad de incluirlo responde a la actualidad del tema no solo en el contexto sociocultural cubano, sino a nivel mundial.

En este sentido enfatizan las experiencias relacionadas desde los museos y diferentes contextos socio comunitario, por ejemplo, los centros históricos y las oficinas del historiador y conservador de las ciudades patrimoniales. Se destaca el programa Aula–Museo en la Educación Primaria, que se desarrolló a partir de 1995 y logró el Premio Internacional Pilar por la Paz en el año 2002. Este programa con diferentes características y quizás con menos visibilidad ha tenido experiencias similares, no solo en la capital del país como plantean algunos autores, un ejemplo es su presencia en tres municipios de la provincia Santiago de Cuba: en el Museo Abel Santamaría, el Museo Histórico 26 de Julio y la Plaza de la Revolución “Mayor General Antonio Maceo” y dos en el Municipio Segundo Frente. Actualmente se continúan organizando por la Oficina del Historiador en la Habana Vieja y sobre todo diversificando en el país acorde con las condiciones concretas, un ejemplo muy interesante es la experiencia desarrollada en la escuela primaria ubicada en los potreros de Lázaro López, en la provincia Ciego de Ávila.

Otra modalidad educativa promovida en sus inicios por la Oficina del Historiador en la Habana Vieja es el programa “Rutas y Andares para descubrir en familia” galardonado con el Premio Iberoamericano de Educación y Museos en 2010 y extendido a otras ciudades patrimoniales del país. Experiencias afines existen en Matanzas promovidas por el Museo Provincial Palacio de Junco y las oficinas del Historiador y el Conservador de la ciudad de Matanzas, con buena aceptación popular.

Un ejemplo matancero es la escuela primaria “Mártires del Goicuría”, otrora cuartel de la dictadura batistiana convertido en escuela y escenario del ataque de las fuerzas revolucionarias el 29 de abril de 1956, que tuvo gran connotación en el occidente del país. En esta escuela, sitio de valor patrimonial, aún no declarado como tal, existe una extensión del Museo Provincial Palacio de Junco, que recrea mediante un montaje museográfico el ataque a este cuartel, sin embargo, no es utilizado con este enfoque ni siquiera por la propia escuela. Otros ejemplos de vínculo patrimonio-escuela se desarrollan en museos matanceros con múltiples y particulares potencialidades como el Castillo San Severino, el Farmacéutico o el Museo de Bomberos, todos con valores patrimoniales declarados y con estrategias educativas desarrolladas de manera sistemática con resultados en la educación de los escolares, la familia y la comunidad.

En el sistema educativo cubano de manera particular sobresale el accionar investigativo y metodológico del Dr. C. Ismael Santos Abreu, quien en el 2005 impartió el curso precongreso Educación Patrimonial, en el marco del Congreso Internacional Pedagogía, el cual constituye el primer antecedente en Cuba, desde el punto de vista teórico y pedagógico sobre la Educación Patrimonial. A este trabajo le han sucedido una amplia gama de autores que desde el sector educativo han contribuido al desarrollo no solo de la teoría, sino con experiencias prácticas muy interesantes, donde destacan A. Palomo, E. Rodríguez Vallejo, B. Ortega y L. Jiménez, entre otros.

Desde las Ciencias de la Educación el patrimonio se presenta como un marco privilegiado, que concibe la unidad de la realidad y la calidad de los conocimientos integrados. La educación patrimonial cuyo objeto de estudio es el patrimonio, es en esencia, una acción educativa organizada y sistemática dirigida a la formación de sujetos a partir del reconocimiento y la apropiación del patrimonio natural, cultural, histórico y ético espiritual.

Balmaseda, J. y Rodríguez, E., destacan la educación patrimonial como “una alternativa o modalidad de la educación ambiental, dirigida a desarrollar el conocimiento referido al patrimonio natural y cultural (tangible e intangible), promover la vinculación motivacional-afectiva con el mismo y capacitar a las personas para garantizar su preservación y uso sostenible. Constituye un proceso educativo destinado a revelar el contenido histórico, cultural y natural presente en los objetos, paisajes y sitios con valores patrimoniales” (Balmaseda Meneses & Rodríguez Vallejo, 2010, pág. 17) Godoy, Hernández y Adán, (Godoy Gallardo & Adán Alfaro, Consultado: 4 de abril 2011) consideran que la educación patrimonial es “una acción pedagógica no formal y sistemática destinada a resignificar el espacio propio del educando a partir de su patrimonio, con el objetivo de preservarlo y estimular la comprensión, tolerancia y respeto intercultural”. Aunque obvian su carácter de proceso y se limitan a destacar la actividad no formal como la vía para su desarrollo, destacan la contribución del patrimonio a la educación en valores.

Telxeira, S. reflexiona que la educación patrimonial es “un proceso permanente y sistemático de trabajo educacional centrado en el patrimonio cultural como fuente primaria de conocimiento y enriquecimiento individual y colectivo es un instrumento de alfabetización cultural que posibilita a los individuos hacer la lectura del mundo que los rodea, permitiendo la comprensión del universo sociocultural y de la trayectoria histórica y cultural en que está insertado” (Telxeira, 2011, pág. 134)

Rodríguez E. en su obra *La Educación Patrimonial en la formación del profesional de la Educación* propone su estudio como “proceso educativo permanente, sistemático, interdisciplinario y contextualizado, encaminado al conocimiento del patrimonio, a la formación y desarrollo de los valores que reflejen un elevado nivel de conciencia hacia su conservación y su uso sostenible, así como a la defensa de la identidad cultural, tomando para esto a los recursos educativos del patrimonio como fuente de conocimiento individual y colectivo” (Rodríguez Vallejo, 2011, pág. 17)

Rodríguez y Santos (Rodríguez, 2012) consideran que la educación patrimonial... “es el proceso educativo permanente, sistemático, interdisciplinario y contextualizado encaminado al conocimiento del patrimonio, a la formación y desarrollo de los valores que reflejen un elevado nivel de conciencia hacia su conservación y su uso sostenible, así como

a la defensa de la identidad cultural, tomando para esto a los recursos educativos del patrimonio como fuente de conocimiento individual y colectivo”. El rasgo que más destacan es su carácter interdisciplinar, el fin de la educación patrimonial lo sitúan en el conocimiento, formación y desarrollo de valores patrimoniales, objetivo que no revela la transformación de los modos de actuación de los sujetos orientados hacia la interpretación, cuidado y conservación del patrimonio histórico.

B. Ortega, la define como un proceso educativo permanente e insertado sistémicamente en los procesos sustantivos de la formación profesional pedagógica de los estudiantes de Marxismo Leninismo e Historia, en función de que se apropien de la identidad cultural mediante el conocimiento del patrimonio cultural cercano, el desarrollo de actitudes favorables a su preservación y uso sostenible, y la participación activa, personal y profesional, en la difusión del patrimonio local; de modo que se preparen, motiven y responsabilicen con la educación patrimonial de sus alumnos. (Ortega, La educación patrimonial de los estudiantes en primer año de Marxismo Leninismo e Historia, en la UCP “Juan Marinello Vidaurreta”, 2013, pág. 21)

Por su parte, Cuenca la define como “el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto en los ámbitos formal, no formal e informal, en los que interactúan gran cantidad de variables y elementos (instituciones, profesorado, monitores, alumnado, público, contexto, etc.), con el objetivo de obtener la formación y capacitación de los individuos en las competencias patrimoniales necesarias para formar parte de una colectividad de miembros activos de la sociedad” (Cuenca López, 2017)

En general, atendiendo a los enfoques más contemporáneos sobre la educación patrimonial escolarizada estos autores privilegian en sus análisis fundamentos interdisciplinarios, filosóficos, psicopedagógicos, sociológicos y didácticos. Desde este último se destacan posiciones relacionadas con los componentes personales y no personales del proceso de enseñanza-aprendizaje. En relación con los personales: el docente o los estudiantes, la primera principalmente orientada a fortalecer la función de dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, centrada en acciones metodológicas y de superación para los docentes, y la segunda ajustada a los fundamentos psicopedagógicos y la relación

cognitivo-afectiva-comportamental de los estudiantes con el patrimonio, en correspondencia con cada nivel educativo.

También se destaca la propuesta que considera la educación patrimonial como nodo interdisciplinario en la Didáctica de las Humanidades, propuesto por L. Jiménez, E. Borot y Y. Quintero en el curso que se imparte en los estudios de maestría sobre el tema (Jiménez Sánchez L. B., 2018). Este enfoque puntualiza su tratamiento interdisciplinario insertado en la formación humanista a todos los niveles educativos y articula con los referentes didácticos humanistas propuestos por R. Mañalich: el cuadro del mundo, la comunicación imaginal y las personalidades (Mañalich, 1999).

También resulta de interés, en lo didáctico y humanístico, el acercamiento de O.

González Sáez a la relación entre educación y patrimonio desde tres puntos de vistas:

- *Educación sobre el patrimonio*, hace énfasis en la importancia de difundir información acerca de qué es el patrimonio y qué lo constituye, desarrollando la capacidad de soñar y edificar un futuro distinto y mejor.
- *Educación para el patrimonio*, destaca su sustentabilidad en el tiempo, y la necesidad de educar a los niños, adolescentes y jóvenes en el respeto y cuidado de los objetos y sitios patrimoniales, de los monumentos que constituyen su tesoro común máspreciado. Se educa para enriquecer esa herencia y contribuir al desarrollo de la identidad cultural.
- *Educación desde el patrimonio*, se propone lograr la formación de una cultura general integral; para alcanzar este objetivo se vincula el aprendizaje con las experiencias vivas del patrimonio cultural, el familiar, de la localidad, del país y mundial. (González O. , 2014, pág. 46)

En la propuesta que se desarrolla en este informe se asumen de manera articulada estos puntos de vista integrados con otros enfoques y modelos que privilegian cuestiones patrimoniales específicas, como puede ser la relación con los museos u otras instituciones y los contextos patrimoniales particulares como las ciudades patrimoniales y los centros históricos. Los resultados investigativos, se insertan en el trabajo desplegado por el movimiento socioeducativo “Escuelas X la matanceridad” en relación con el Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas.

En otro orden de ideas y atendiendo a los propósitos de esta investigación se resaltan las investigaciones vinculadas a la educación preuniversitaria defendidas como tesis doctorales por A. González (González A., 2014) y T. Gómez (Gómez, 2014). La primera aborda la educación patrimonial en el preuniversitario vinculado a la enseñanza-aprendizaje de la historia y la segunda enfocada hacia la preparación de los docentes.

En Matanzas, destacan la tesis de maestría de B. Ortega (Ortega, 2013) y de doctorado de A. Peñate (Villasante, 2019). La primera presenta elementos vinculados a la formación del profesional de la educación y la segunda aporta a la interpretación del patrimonio. De igual modo resultan de interés los resultados del proyecto de investigación “La historia local para promover la matanceridad” que incluye en una de sus líneas de investigación la relación historia-identidad y patrimonio (Jiménez Sánchez L., 2020). En esta dirección sobresalen temas de investigación no solo desde las humanidades y su didáctica, sino desde las ciencias naturales y los museos escolares, la física y la matemática aplicada al patrimonio, la historia de la gastronomía, la hotelería y el arte culinario y más recientemente ha incorporado el vínculo con el patrimonio universitario.

En correspondencia con lo hasta aquí expuesto, se asume como educación patrimonial el proceso educativo permanente, sistemático, interdisciplinario y contextualizado, que utiliza el patrimonio cultural como recurso educativo para contribuir a la formación humanista manifiesta en el desarrollo de conocimientos, sentimientos y valores a nivel individual y colectivo.

En este sentido la educación patrimonial, hace énfasis en el nivel de información acerca del patrimonio, la legalidad que lo protege y los niveles de protección, el desarrollo de sentimientos de respeto y cuidado, así como la articulación con experiencias y vivencias, a partir del vínculo con el patrimonio local.

1.3 La educación patrimonial en los estudiantes del IPVCE “Carlos Marx”.

Contribución de las sociedades científicas estudiantiles.

La Educación Preuniversitaria tiene como fin contribuir a la formación y desarrollo integral de la personalidad del adolescente en sus diferentes contextos, donde se prioriza la investigación, profundización y consolidación de los conocimientos, habilidades, hábitos,

así como el desarrollo de sentimientos, actitudes éticos y cívicos, motivos y aspiraciones que les permita construir su proyecto futuro de vida y garantice acceder a los estudios de nivel superior o de técnico medio superior no universitario, con un mayor nivel de autorregulación, y participación protagónica en la construcción y defensa del sistema socialista cubano. (Cuza, 2015)

El estudiante que transita por el Preuniversitario comienza a experimentar cambios fundamentales en su vida, que se reconoce como el período de tránsito de la adolescencia hacia la juventud, etapa donde se adquiere madurez en ciertas formaciones y características psicológicas de la personalidad. Se amplía el desarrollo en la esfera intelectual y están potencialmente capacitados para realizar tareas que requieren una alta dosis de trabajo mental de razonamiento, iniciativa, independencia cognoscitiva y creatividad.

Este proceso ocurre en un periodo de la vida del estudiante, donde unos manifiestan rasgos propios de la juventud, mientras que otros mantienen todavía un comportamiento típico de adolescentes. Es de destacar que el desarrollo de las posibilidades intelectuales de los jóvenes no ocurre de forma espontánea y automática, sino bajo el efecto de la educación y la enseñanza recibida en la escuela y fuera de ella. En la etapa juvenil se alcanza una mayor estabilidad de los motivos, intereses, puntos de vista propios, de manera tal que los estudiantes se van haciendo más conscientes de su propia experiencia y de la de quienes lo rodean; tienen lugar así, la formación de convicciones morales que el joven experimenta como algo personal y que entran a formar parte de su concepción moral del mundo.

Las convicciones y puntos de vista empiezan a determinar la conducta y actividad del joven en el medio social donde se desenvuelve, lo cual le permite ser menos dependiente de las circunstancias que lo rodean, ser capaz de enjuiciar críticamente las condiciones de vida que influyen sobre él y participar en la transformación activa de la sociedad en que vive.

En este contexto el profesor es el encargado de contribuir al desarrollo de conocimientos, hábitos, habilidades y valores de manera que adopten de forma activa y consciente, las funciones de autoaprendizaje y autoeducación.

El estudiante que ingresa en los IPVCE se caracteriza por intereses relacionados con el estudio consciente como vía vinculado a su proyecto de vida profesional, es decir, el estudio

adquiere un significado peculiar entendido no solo para aprobar una materia escolar o un examen, sino la conjugación entre el interés social de continuar estudios universitarios y el compromiso contraído consigo mismo de lograr para su familia y para él su aspiración profesional. Por ello, los logros alcanzados en el aprendizaje les permite ser reconocidos en los colectivos de donde provienen y favorece su protagonismo en otras actividades de la escuela. Esos éxitos contribuyen a revelar independencia en su comportamiento, y precisa del estímulo de estrategias de aprendizaje desde un enfoque crítico y reflexivo.

Para tales fines los institutos preuniversitarios de ciencias exactas incentivan el estudio de las ciencias y la formación ética y humanista del joven. No se trata de formar “estudiantes perfectos”, sino de ofrecerles los recursos psicológicos y pedagógicos fundamentales para que sientan la necesidad de ser mejores integralmente. En este nivel la educación contribuye a la formación integral de este estudiante percibido como: la disposición del individuo para asumir conscientemente y sobre la base de intereses y motivaciones intrínsecas el compromiso individual o social con el aprendizaje, no solo en lo cognitivo, sino en lo volitivo y actitudinal. (Cuza, 2015)

El tipo de estudiante que ingresa a este centro cambia el panorama tradicional asociado al rol del profesor que pregunta y el estudiante que responde, por lo tanto, significa que los procedimientos didácticos deben ser desarrolladores, fundamentados en lo expresado por L. S. Vigotsky acerca de que la dirección del aprendizaje desarrollador lo guía, orienta y estimula, va delante de él, teniendo en cuenta el desarrollo actual para ampliar continuamente los límites de la zona de desarrollo próximo y los progresivos niveles de desarrollo del sujeto, promoviendo y potenciando el aprendizaje.

El plan de estudio de los IPVCE promueve el desarrollo de cursos optativos de perfil científico-técnico, teniendo en cuenta las necesidades y posibilidades con que cuentan los territorios, entre las que destacan: las visitas a centros o instituciones científicas, excursiones a la naturaleza, visitas a tarjas, monumentos, sitios históricos y museos, el trabajo con la biblioteca y la tecnología disponible, actividades de orientación vocacional y profesional, concursos de conocimientos y encuentro de monitores. Una de estas actividades es la sociedad científica.

El trabajo con las sociedades científicas estudiantiles es una vía para contribuir al desarrollo de la concepción científica del mundo en los estudiantes, en tanto son expresión de la búsqueda de conocimientos de manera independiente, en la que el estudiante manifiesta en su modo de actuación intereses, motivaciones y responsabilidad ante la investigación (Domínguez, 2007).

Sin embargo, no siempre se cumple con esta expectativa, determinado en alguna medida por las carencias metodológicas y de orientación y la inexistencia de programas de dichas sociedades científicas que enrumbe el camino y, sobre todo, porque se tiene en cuenta más como resultado final, es decir, el informe en sí mismo, y no las transformaciones que genera en el estudiante como proceso integral. Para lograrlo deben utilizarse vías y métodos novedosos.

Las sociedades científicas estudiantiles en la Educación Preuniversitaria proporcionan información científica e histórico-cultural, contribuye a la formación humanista que enriquece la espiritualidad del estudiante y su familia. Brindan diversas opciones para la actividad científica-investigativa de los estudiantes, las cuales no se limitan a una asignatura en particular, sino abarcan todos los contenidos y temas que responden a intereses investigativos del país o el territorio y contribuyen a la búsqueda de soluciones en la economía, la sociedad, entre otras (Domínguez, 2007).

Las sociedades científicas estudiantiles surgen con el objetivo de contribuir a la formación de intereses y motivaciones vocacionales en el marco de las ciencias y la necesidad de desarrollar en los estudiantes hábitos de investigación para su inserción en la Educación Superior y en su futura profesión, así como desarrollar habilidades en la solución de problemas concretos priorizados de la vida escolar y social (Cuza, 2015). Las sociedades científicas estudiantiles, según se precisa en documentos normativos están dirigida, principalmente, a observar la naturaleza y acontecimientos sociales, localizar información en ficheros y elaborar fichas de contenido y bibliográficas; proyectar instrumentos para la indagación y validación, utilizar instrumentos de observación y de medición. Además de manejar métodos sencillos de procesamiento estadístico de la información, manipular la computadora y hacer tablas, gráficos y presentaciones del tema; discutir en colectivo los resultados de lo investigado y presentación del informe a través de ponencias u otras vías.

Los resultados de las sociedades científicas estudiantiles se socializan en diversos eventos, en especial los Fórum de Ciencia y Técnica (Ministerio de Educación, 1988).

Desde esta perspectiva el proceso de formación en los estudiantes del instituto preuniversitario a través de las sociedades científicas estudiantiles posibilita la orientación del estudiante hacia determinadas profesiones, estimula la formación y desarrollo de inclinaciones hacia carreras objeto de tratamiento; teniendo en cuenta la consideración de Vigotsky de que: “El buen aprendizaje es sólo aquel que precede al desarrollo; las instituciones escolares y la pedagogía deben esforzarse en ayudar a los estudiantes a expresar lo que por sí solos no pueden hacer, en desarrollar en su interior aquello de lo que carecen intrínsecamente en su desarrollo.”

El estudio de investigaciones precedentes relacionadas con la implementación de las sociedades científicas estudiantiles, al decir de O. Cárdenas (Cárdenas Freyre, O, 2010) y M. C. Simeón (Simeón Gener. M.C. 2009) ratifican su importancia como medio para propiciar el desarrollo de habilidades y destrezas que conlleven a la creación de nuevos conocimientos y la posterior solución de problemas concretos.

Formar intereses vocacionales, desarrollar hábitos de investigación, contribuir a la solución de problemas concretos priorizados de la vida escolar y social son objetivos de las sociedades científicas estudiantiles. La Resolución conjunta entre el Ministerio de Educación y la Academia de Ciencias de Cuba No. 2 de 1988 establece las regulaciones para su estructura y funcionamiento en los institutos preuniversitarios.

Particularmente para los IPVCE las sociedades científicas estudiantiles permiten:

1ro. Convertir la actividad científica educacional en una herramienta de dirección que contribuye a la solución de los principales problemas del centro docente con la participación directa del estudiante en la elaboración de informes científicos y medios de enseñanza.

2do. La introducción de sus resultados en la práctica escolar, al permitir al estudiante contribuir al fondo de información de la escuela.

3ro. Consolidar el funcionamiento de los IPVCE y su vinculación con instituciones de la localidad.

4to. Garantiza la formación ético-humanística, histórica y artística de los estudiantes una vez graduados.

La sociedad científica estudiantil se caracteriza como grupo de estudiantes orientados a contribuir a profundizar en una ciencia determinada, a través de actividades que lo vinculen con su propio proceso formativo, que le permitirá lograr capacidades intelectuales y destrezas prácticas en el ámbito de la investigación que lo vinculen a una futura profesión. Las sociedades científicas estudiantiles están integradas por un número de estudiantes motivados por la investigación de un tema determinado, en su mayoría identificados en el banco de problemas del centro, y pueden organizarse por área de conocimientos o especialidades, están dirigidas por un presidente que tiene la responsabilidad de organizar el trabajo y orientar las temáticas investigativas, según las necesidades registradas, con el fin de contribuir a la búsqueda de soluciones. Constituyen un espacio educativo para generalizar y divulgar los mejores resultados de los trabajos investigativos de los estudiantes.

Realizan sus actividades en las instituciones educativas bajo la dirección de la esfera Estudio e Investigaciones, presidido por el miembro del Secretariado de la FEEM que atiende esta esfera y un miembro del Consejo de Dirección, e integrado por los presidentes de las sociedades científicas, debe tener al frente un Coordinador Científico cuya función es contribuir al cumplimiento del plan de trabajo de la sociedad, controlar y coordinar la labor de los tutores (FEEM, 2009).

Las sociedades científicas estudiantiles permiten desarrollar habilidades de trabajo independiente y creador en proyectos interdisciplinarios, lo cual reviste interés para esta investigación, en tanto se considera una vía para la educación patrimonial, no solo con el objetivo de promover en los estudiantes de preuniversitario el interés por la investigación, elevar la calidad del trabajo científico estudiantil, sino también desarrollar sus conocimientos, sentimientos y valores relativos al patrimonio con creatividad, para contribuir a su formación integral y vocacional.

En relación con la educación patrimonial, se utiliza la sociedad científica estudiantil como alternativa con el propósito de desarrollar trabajos con temáticas particulares relacionadas con la historia local, los museos y bienes patrimoniales, cuyos resultados tributarán al

evento anual de sociedades científicas de la escuela. En este sentido se priorizan la elaboración de informes científicos, exposiciones, experiencias científicas y otros; que se distinguen por su carácter aplicado al patrimonio.

La autora considera que una sociedad científica estudiantil cuyo objeto de investigación es el patrimonio cultural fortalece el vínculo escuela-comunidad; no con el único fin de visitar, observar, comprender el valor del monumento o sitio histórico, transmitir e inspirar; sino que le incorpora un valor agregado atendiendo a que:

- El trabajo con los museos y sitios de valor patrimonial permitirá el inventario de piezas; conocer sobre su origen y estado de conservación, se familiarizan con el rescate de piezas museables, se adiestran en la metodología a seguir para la confección de colecciones.
- El patrimonio como área de investigación desarrolla habilidades para la búsqueda de documentos en el centro de información y los prepara para la formación en la gestión documental de una institución cultural, se adiestran en el trabajo con documentos históricos y la búsqueda de información a través de catálogos.
- Favorece la aproximación al trabajo relacionado con la conservación y restauración; aprende sobre el estado físico de las piezas, reconoce la importante función de la restauración de objetos, piezas, documentos y otros, lo cual requiere conocimientos interdisciplinarios.
- Estimula la participación del estudiante en actividades de promoción histórica y sociocultural; en tanto, contribuye con la divulgación de actividades mediante la confección de carteles, inauguración, apertura, clausura de eventos y organizar actividades n función de la escuela y la comunidad.

De modo general la sociedad científica estudiantil se centra en considerar:

- Al estudiante como un sujeto en el proceso de su formación, es decir, como una personalidad que asume un carácter activo en la determinación de su actuación profesional.

- La orientación como una relación de ayuda que se establece en el proceso de la educación de la personalidad del sujeto en el contexto histórico determinado, dirigido al desarrollo integral.
- Como objetivo esencial el desarrollo de las potencialidades de la personalidad del sujeto, el cual gana en independencia, en las posibilidades de la autodeterminación.
- El objeto de la actividad puede ser externo o ideal y en esta relación, utiliza como medio para su preparación.

En este sentido, incorporar el patrimonio a la educación como uno de sus ejes transversales implica el tratamiento del patrimonio local como una vía para estimular el desarrollo endógeno desde la historia, las tradiciones y las creaciones éticas y estéticas de cada comunidad o territorio.

Un aspecto a destacar que hace notar su importancia radica en la influencia que tiene la educación patrimonial en el progreso de las localidades, por su contribución a desarraigar el cosmopolitismo en lo patrimonial desde el sentido de pertenencia a lo heredado en la localidad. Así, la educación patrimonial está llamada a fomentar el cuidado y conservación del patrimonio, el sentido de pertenencia y la identidad cultural. La educación patrimonial que demanda la formación del estudiante del IPVCE, tiene por objetivo estratégico fortalecer la identidad cultural cubana y local, como parte de la cultura científica y humanista del futuro hombre de ciencia al que hacía referencia Fidel Castro. El logro de este propósito implica organizar la enseñanza-aprendizaje del patrimonio cultural mundial, nacional y sobre todo local, dialécticamente imbricada en su formación, caracterizada por la conformación de dinámicas participativas, donde los estudiantes tengan un lugar protagónico en el desarrollo de una sólida cultura patrimonial.

Por ello, se propone introducir la educación patrimonial desde el 10mo grado para promover actividades de familiarización con el medio cultural, que puede incluir a la propia escuela y su entorno y en 11no grado desarrollar un programa de educación patrimonial que sirva de plataforma teórico-metodológica para otras acciones educativo patrimoniales de mayor envergadura, que puede por su esencia interdisciplinaria incorporar el vínculo con futuras profesiones relacionadas con las ciencias y las humanidades. Todo ello debe realizarse desde una concepción que armonice la reflexión teórica y el acercamiento práctico al

patrimonio cultural, con una intención de formación integral del estudiante. Para la implementación de la educación patrimonial es muy necesario el trabajo metodológico sistemático a nivel del colectivo pedagógico del grado.

B. Ortega propone ciertas premisas metodológicas que pueden implementarse según las características de cada institución, ellas son las siguientes: inventario de los bienes patrimoniales existentes en el entorno escolar, selección de los temas o historias que desean o necesitan ser contadas, determinación de los recursos necesarios para comunicar los valores patrimoniales, seleccionar los lugares más significativos para la observación de los bienes patrimoniales, utilizar leyendas, vivencias familiares o personales, literatura variada y puede incluir medios audiovisuales referidos al tema escogido, y que la visita a esos sitios sea un espacio para dialogar, aprender de lo que le transmitan los estudiantes, escuchar sus consideraciones sobre los asuntos abordados y evaluar el interés mostrado al disfrutar de una experiencia educativa patrimonial que deje una huella en su visión del mundo (Ortega, La educación patrimonial de los estudiantes en primer año de Marxismo Leninismo e Historia, en la UCP “Juan Marinello Vidaurreta”, 2013).

Al asumir estas premisas en la práctica pedagógica se trasciende el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba desde un enfoque interdisciplinario y humanista, para insertarse en todos y cada uno de los procesos que con fines educativos se realizan. No solo se refiere a conocimientos, habilidades y valores históricos, sino al desarrollo de un modo de ser y de convivencia individual y social.

Y es en este entramado multidimensional donde las humanidades y los procesos educativos encuentran un importante lugar en las políticas sociales, pues “...lo que nos hace verdaderamente superiores, es la condición humana, la capacidad para transformar la realidad y hacerla más humana, más acorde con los sueños de hombres y mujeres que, renunciando a sus intereses particulares desde la política, el pensamiento, la ciencia, el arte...han trazado las rutas para hacerlos realidad”. (Mendoza, 2009)

Así, la formación humanista, son no solo esenciales para la reflexión, sino para la práctica contemporánea, como facilitadoras de un enfoque integral de la realidad y particularmente de los problemas del mundo actual, dada la complejidad con la que se presentan y la

necesaria preparación para comprender los nexos e interrelaciones en el orden lógico y en su devenir histórico, a partir de la relación entre el pasado, el presente y el futuro.

Una sociedad científica estudiantil que tiene como objeto la educación patrimonial asume como un referente esencial la didáctica de las humanidades, que revela cada vez más la importancia de las humanidades y alerta a profesores e investigadores de aquellas facetas o aspectos de la realidad que no se pueden captar o comprender recurriendo solo a conceptos y categorías de una sola ciencia (L. Jiménez, 2018, pág. 14).

La educación patrimonial es un proceso educativo en función de la apropiación de la identidad cultural, mediante el conocimiento del patrimonio cultural cercano, el desarrollo de actitudes favorables a su preservación y uso sostenible, y la participación activa en su difusión. Se inserta en todos y cada uno de los procesos educativos y se relaciona con la historia local, al subrayar de manera explícita la apropiación de la identidad cultural mediante el patrimonio cultural cercano. No solo se refiere a conocimientos, habilidades y valores, sino al desarrollo de un modo de ser y de convivencia individual y social. (Jiménez Sánchez L., 2018, pág. p21)

En este sentido el patrimonio articula como nodo interdisciplinario con las humanidades y su didáctica en tanto:

- La interpretación del patrimonio, entendido como las vías y formas para su presentación no solo para informar, sino como expresión de satisfacción y sentido de pertenencia, implica procesos comunicativos peculiares donde se articulan conocimientos y emociones, para lograr transformaciones en el comportamiento y las actitudes.
- La educación patrimonial no puede entenderse desarticulada de la economía, pues la preservación y el uso sostenible del patrimonio requiere de la participación protagónica de todos los actores del proceso. En esta dirección, el desarrollo de conocimientos y sentimientos de pertenencia se expresan en mayor sentido de responsabilidad y exigencia en la utilización racional de los recursos económicos necesarios para su conservación y cuidado, no solo por las autoridades

institucionales responsables, sino también de las organizaciones políticas y de masas, a nivel individual y social. (Jiménez Sánchez L. B., 2018, pág. 22)

A modo de conclusiones:

La educación patrimonial en los estudiantes de los institutos preuniversitarios de ciencias exactas requiere de vías novedosas para su articulación con la formación humanista y en ello tiene un lugar especial las sociedades científicas estudiantiles.

CAPÍTULO 2. LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN LOS ESTUDIANTES DE 11no GRADO DEL IPVCE “CARLOS MARX” DE MATANZAS: ESTADO ACTUAL, PROGRAMA DE SOCIEDAD CIENTÍFICA ESTUDIANTIL Y VALORACIÓN DE SUS RESULTADOS

En este capítulo se caracteriza el estado actual de la educación patrimonial de los estudiantes de 11no grado del IPVCE “Carlos Marx” que ingresaron en el curso 2015/2016; se revelan los objetivos, contenidos, orientaciones metodológicas, evaluación y fuentes bibliográficas indispensables que conforman el programa de sociedad científica y se valoran sus resultados.

2.1. Estado actual de la educación patrimonial en los estudiantes de 11no grado del IPVCE “Carlos Marx” de Matanzas

Una primera tarea estuvo encaminada a la determinación de la variable sus dimensiones e indicadores. Sobre la base de los fundamentos teóricos sistematizados en el Capítulo 1 se identifica como variable: *La educación patrimonial en los estudiantes de 11no grado del IPVCE “Carlos Marx” de Matanzas*, entendida como: proceso educativo permanente, sistemático, interdisciplinario y contextualizado, que utiliza el patrimonio cultural como recurso educativo para contribuir al desarrollo de conocimientos, sentimientos y valores a nivel individual y colectivo.

Dimensión cognitiva-experiencial. Expresa conocimientos y experiencias en relación con los valores identitarios y patrimoniales de la ciudad de Matanzas.

Indicadores:

- Nivel de conocimientos.
- Identifica los valores identitarios y patrimoniales de la ciudad de Matanzas.
- Tiene experiencias previas relacionadas con los valores identitarios y patrimoniales de la ciudad de Matanzas.

Dimensión afectiva-motivacional. Se relaciona con los sentimientos y valores de los estudiantes en relación con los valores identitarios y patrimoniales de la ciudad de Matanzas.

Indicadores

- Manifiesta orgullo en relación con los valores identitarios y patrimoniales de la ciudad de Matanzas.
- Nivel de conocimientos acerca de la protección de los valores identitarios y patrimoniales de la ciudad de Matanzas.
- Nivel de motivación con la defensa de los valores identitarios y patrimoniales de la ciudad de Matanzas.

Para la caracterización del estado actual de la de la educación patrimonial para la formación de los estudiantes de 11no grado del IPVCE “Carlos Marx” de Matanzas se seleccionó como muestra 12 estudiantes y dos profesores que imparten la asignatura Historia de Cuba como colaboradores. El estudio se llevó a cabo durante el curso escolar 2017 -1018.

Fueron utilizados con enfoque sistémico y de forma combinada diferentes métodos de investigación, tanto del nivel teórico como empírico. Se revisaron fuentes documentales del proceso de enseñanza aprendizaje como el programa de la asignatura de Historia de Cuba, la caracterización del IPVCE “Carlos Marx” y la estrategia educativa de este centro. También se valoraron los resultados del trabajo científico estudiantil y docente educativo: controles a clase, planes de clase individual de los profesores y otros documentos.

Se utilizaron como métodos del nivel empírico: encuesta a estudiantes y entrevista a profesores y directivos.

El estudio estuvo dirigido por los siguientes objetivos:

1. Determinar las potencialidades y limitaciones de la educación patrimonial en los estudiantes.

2. Identificar las principales vías para contribuir a fortalecer la educación patrimonial en los estudiantes.
3. Valorar las potencialidades de la sociedad científica con estos propósitos.

La revisión de documentos (Anexo 2) permitió obtener los siguientes criterios:

La revisión de los expediente de los estudiantes aportó un acercamiento a las características de los estudiantes de la muestra señalada: tienen edad promedio de 16 años predomina el sexo femenino con un balance entre la raza mestiza y la blanca, existen 8 militantes de la UJC, los demás están dispuestos a formar parte de las filas de la organización. La mayoría convive con uno de sus padres. Tres de ellos tienen resultados destacados en concursos municipales y provinciales de la asignatura Historia, lo que evidencia una potencialidad para la integración a la sociedad científica. En cuanto al aprendizaje, son estudiosos y preocupados por sus notas académicas, aunque algunos presentan dificultades con la habilidad explicar y fundamentar. Todos tienen índice por encima de 85 puntos en las asignaturas de ciencias. En cuanto al trabajo científico estudiantil su desempeño ha sido pobre, solo 4 de ellos han presentado trabajos investigativos en los talleres de historia local que desarrolla el centro. No fuman ni ingieren bebidas alcohólicas. Todos gozan de buena salud. Son asiduos en la interacción con las redes sociales. Todos residen en la provincia Matanzas en diferentes municipios como Matanzas (Versalles, Pueblo Nuevo, Playa, Matanzas Este y Oeste) Los Arabos, Unión de Reyes, Cárdenas y Colón.

La revisión de otros documentos como el Fin y Objetivos generales de la Educación preuniversitaria, el Plan de Estudio y los programas de asignaturas.

La revisión de estos documentos permitió confirmar que, en sentido general, están diseñados para contribuir a la formación de la cultura general integral de los estudiantes, aunque no precisan las cuestiones específicas relacionadas con la educación patrimonial. En la concepción del Plan de Estudio y los programas de las asignaturas, excepto Historia de Cuba, son muy limitadas las acciones y contenidos generales relacionados con el patrimonio.

En el horario docente del centro se constata la ubicación de un espacio para el desarrollo de las actividades de las sociedades científicas, lo cual demuestra cierta planificación y organización.

Revisión de la Estrategia educativa del IPVCE “Carlos Marx”. Entre los aspectos positivos se plantea en sus objetivos específicos: lograr que los estudiantes adquieran el nivel científico necesario para enfrentar los estudios y posteriormente aplicarlo en su vida laboral. Sin embargo, como aspecto negativo la autora considera que no refleja en toda su magnitud la importancia y los resultados de las sociedades científicas en la formación de los estudiantes

El análisis del banco de problema del IPVCE “Carlos Marx” identifica la proyección de sociedades científicas y se planifican actividades donde los estudiantes expongan sus resultados, pero aún predomina un enfoque disciplinar restringido y casi siempre asociado a las asignaturas de ciencias exactas, sin aprovechar suficientemente las potencialidades educativas, para la formación humanista, estética y comportamental de aquellas sociedades científicas relacionadas con las ciencias sociales, en el caso específico de la historia y el patrimonio local.

Se aplicó una encuesta a los estudiantes (Anexo 3) que corrobora las insuficiencias en la educación patrimonial en los estudiantes, principalmente justificado por el desconocimiento de los elementos que forman parte del patrimonio matancero y los principales términos y conceptos relacionados con el patrimonio, por lo que no logran un vínculo con la historia de la localidad, de la cual muestran algún conocimiento. En la entrevista a profesores (Anexo 4) aplicada a 4 profesores de Historia arrojó deficiencias en la planificación y por ende la no ejecución de actividades en el proceso docente relacionadas con el patrimonio matancero y de la escuela, no logran ejemplificar logros y dificultades a través de la actividad científica relacionada con la sociedad científica, solo alegan que existió en el centro una relacionada con los monumentos de la ciudad. Los profesores reconocen las potencialidades de la educación patrimonial aun cuando se pudo apreciar limitado conocimiento sobre el tema. Como resultado de la entrevista dos profesores se sintieron motivados y muestran interés para formar parte de la investigación como colaboradores.

En correspondencia con las dimensiones e indicadores de la variable identificada se plantea que el estado actual de la educación patrimonial en los estudiantes de 11no grado del IPVCE “Carlos Marx” se caracteriza por:

- Dimensión cognitiva-experiencial. Bajo nivel de conocimientos, aunque identifican algunos de los valores identitarios y patrimoniales de la ciudad de Matanzas, sin profundizar lo suficiente. Las experiencias previas relacionadas con los valores identitarios y patrimoniales de la ciudad de Matanzas se reducen a pocas visitas a los museos y sitios históricos promovidas en los niveles educativos precedentes.
- Dimensión afectiva-motivacional. Manifiestan orgullo en relación con los valores identitarios y patrimoniales de la ciudad de Matanzas, aunque desconocen la trascendencia y la legalidad vinculada a su protección. El nivel de motivación con la defensa de los valores identitarios y patrimoniales de la ciudad de Matanzas es alto.

La obtención de información sobre el estado actual de la educación patrimonial en la muestra seleccionada, indica la necesidad de introducir vías para la educación patrimonial de los estudiantes de 11no grado en el IPVCE “Carlos Marx”, entre las cuales la autora considera muy pertinente la elaboración de un programa de sociedad científica que tenga como referencia el patrimonio matancero.

2.2 Programa de la Sociedad Científica Estudiantil “Patrimonio matancero: estudiantes por la historia”. Estructura y contenido

El proyecto de investigación donde participa la autora ha promovido la utilización del programa como resultado científico en cinco tesis de maestría, algunas defendidas y otras en proceso. Este resultado ha sido escasamente abordado en la investigación educativa, y no se han reconocido suficientemente sus múltiples potencialidades. El programa que se presenta es resultado del accionar investigativo en el campo de la educación patrimonial insertado en las sociedades científicas estudiantiles.

Importantes antecedentes, específicamente para el IPVCE Carlos Marx, es la tesis de Maestría en Ciencias de la Educación de M. C. Simeón (Simeón, 2009) y O. Cárdenas (Cárdenas, 2010), que proponen programas de sociedades científica estudiantiles. La primera relacionada con la formación de la responsabilidad ante el estudio mediante el

Museo de Ciencias Naturales aún forma parte de los resultados de este centro educativo. La segunda para instructores de arte vinculados a los museos, destaca por el modo novedoso que inserta el trabajo educativo desde la escuela con estas instituciones culturales.

Más recientemente, destacan cuatro investigaciones que como tesis de maestría en Didáctica de las Humanidades, en la I y II ediciones, han sido desarrolladas como resultados del proyecto de investigación ya mencionado: programas de superación de A. Santana (Santana, 2017) y A. Castillo (Castillo, 2019), un programa de sociedad científica estudiantil para los estudiantes de la Escuela Pedagógica Provincial de Matanzas de M. Macías (Macías, 2020) y de T. De la Cruz un programa de educación patrimonial insertado en el currículo institucional (Cruz, 2019)

En las tesis doctorales no abunda este resultado científico como respuesta a las problemáticas investigadas. En los consultados para esta tesis defendidos en los últimos años destacan los programas educativos (Medina, 2012) (Centelles, 2013) (Peñalver, 2017) (Curbelo, 2017) y de superación (Verde, 2013).

Los textos sobre metodología de la investigación educativa de Valle (Valle, 2011) y el V. Chirino relacionado con la introducción de los resultados científicos (Chirino, 2012) no lo mencionan. Solo hacen referencia a un análisis teórico del programa como resultado científico E. Salmerón Reyes y O. Quintana Castillo, quienes lo conceptúan como:

“conjunto de acciones planificadas, sistemáticas, orientadas a la solución de problemas en la práctica educativa, dirigidas a complementar un objetivo determinado en cuyo diseño, ejecución y evaluación debe estar implícita la transformación del objeto de la investigación en un contexto determinado” (Salmerón Reyes & Quintana Castillo, 2009). Cuando se hace referencia al término de acciones, estas pueden entenderse como las tareas encaminadas a la obtención de objetivos parciales, que responden a la transformación del objeto del programa.

Es importante señalar que el programa como resultado científico asume su tipología en dependencia del a) “Contexto o ámbito concreto en que se aplicará y b) la especificidad del objeto.” Específicamente el programa propuesto está dirigido al contexto de la formación del estudiante de nivel medio superior que se desarrolla en los IPVCE. La peculiaridad de

su objeto circunscrito a la labor educativa con los estudiantes; centrada en la educación patrimonial determinó su tipología como programa educativo.

Para organizar su propuesta, Salmerón Reyes E. y O. Quintana Castillo plantean que "...al conceptuar el programa como resultado científico, su elaboración y presentación debe tener como punto de partida la obtención de nuevos elementos, anteriormente desconocidos, lo que permitirá tener un conocimiento más profundo del objeto de estudio, incidiendo en la solución del problema planteado a través, precisamente de la transformación de este objeto..." (Salmerón Reyes & Quintana Castillo, 2009) El resultado propuesto cumple con este punto de partida pues, la inclusión de un programa de sociedad científica referido a la educación patrimonial, constituye una novedad en el IPVCE "Carlos Marx", ya que en este centro existe tradición en el trabajo con las sociedades científicas, pero no vinculadas al área de las ciencias sociales y las humanidades. Incorporar dicha innovación contribuye a fortalecer las relaciones interdisciplinarias, potenciar el empleo de otras vías para la investigación, estimular a los estudiantes al desplegar actividades educativas que concentre el rico patrimonio cultural de la ciudad (Anexo 5).

Además, se procuró que el programa reúna los rasgos de todo resultado científico: es novedoso, toma en cuenta las especificidades del patrimonio cultural como objeto de conocimiento y contribuye a sistematizar la teoría existente sobre dicho objeto enfocado desde la educación patrimonial, mediante su aplicación práctica en el contexto de la formación del estudiante de 11no grado del IPVCE "Carlos Marx".

Esta modalidad de resultado científico (un programa) prioriza, según las autoras mencionadas, las acciones que se proyecten hacia "la formación y desarrollo de cualidades morales e intelectuales de los educandos, de diferentes niveles de la enseñanza, con el objetivo de lograr transformaciones, cambios en los modos de actuación acorde a lo planteado con respecto a la formación y desarrollo de la personalidad, así como también lograr orientar la práctica en la comunidad educativa con el objetivo de promover procesos de cambios educativos de calidad" (Salmerón Reyes & Quintana Castillo, 2009)

La propuesta de la presente investigación se aviene a dicha recomendación, ya que sus resultados principales se enfocan desde sus posibilidades para producir un impacto importante en la formación del estudiante. También promueve la utilización del patrimonio

como recurso didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dada su naturaleza interdisciplinar favorece el acercamiento al patrimonio cultural matancero desde la historia y también las ciencias para contribuir a la formación humanista del estudiante, el desarrollo de sentimientos de amor a la ciudad y promover la participación de manera activa en su cuidado y transformación.

La propuesta incluye actividades de docencia e investigación que integran los conocimientos de la cultura con énfasis en la historia local, nacional y universal, y estimula el espíritu investigativo al trabajar con el entorno de la institución educativa, los museos y lugares históricos, se enseña a vincular diversas fuentes en las tareas de Historia.

En el programa de sociedad científica estudiantil se unifican los requerimientos del programa educativo como resultado y lo planteado para la estructura y funcionamiento de las sociedades científicas estudiantiles en el Preuniversitario.

Un elemento a destacar es que como programa educativo se contextualiza atendiendo a otras temáticas afines o grados del centro escolar. La selección del tema: la educación patrimonial en los estudiantes del IPVCE, puede ajustarse a otras localidades de la provincia y sus valores identitarios, en correspondencia con los lugares de residencia de los estudiantes, igualmente puede aprovecharse para trabajar otras temáticas como la historia de este tipo de centro, las personalidades que han visitado la escuela, historia de vida de egresados y las tradiciones del centro, etc.

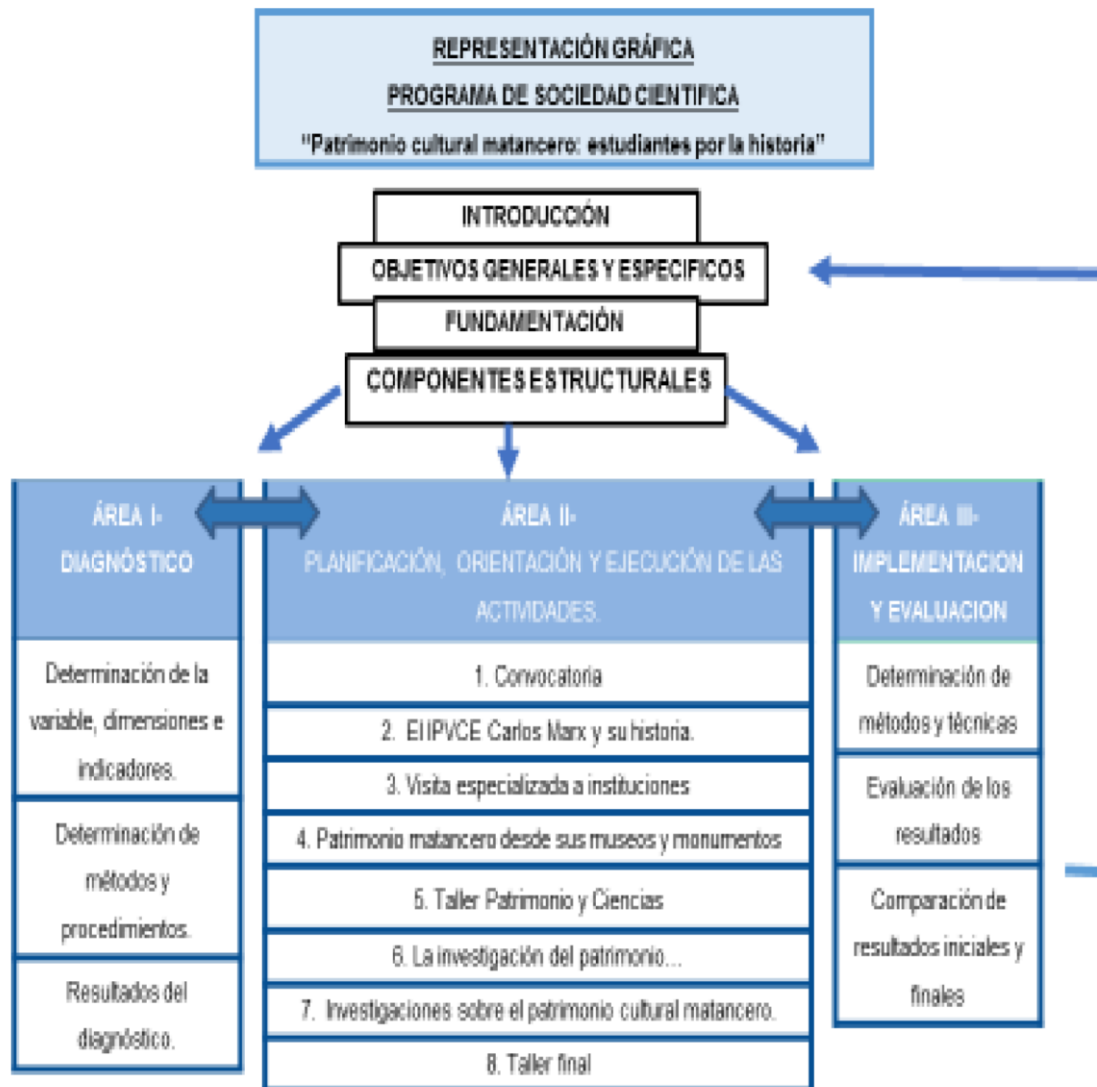
El programa de sociedad científica para los estudiantes del IPVCE “Carlos Marx” de Matanzas tiene potencialidades ilimitadas por su carácter dinámico, flexible y posibilidades de aplicación. Plantea actividades en la comunidad, con evidentes propósitos motivacionales al emplear recursos didácticos que requieren una planeación y orientación adecuada donde la coordinación con instituciones y personalidades de la comunidad tiene un papel protagónico para alcanzar los objetivos diseñados.

Este programa constituye un aporte para profundizar los vínculos entre el patrimonio local y nacional, un instrumento idóneo para el estudio de fenómenos culturales, históricos e identitarios.

Es importante que el profesor aproveche las potencialidades del patrimonio cultural de la ciudad de Matanzas, para desarrollar actividades con estos fines, y así contribuir también a la educación ambiental y al desarrollo sostenible logrando en los estudiantes una relación de respeto y cuidado hacia la ciudad y su entorno natural.

El programa que se propone como resultado científico se define como el conjunto de actividades para promover la educación patrimonial en los estudiantes de 11no grado del IPVCE Carlos Marx de Matanzas. Está estructurado en: Introducción, objetivos generales y específicos, fundamentación, actividades y evaluación

Está dirigido hacia tres áreas fundamentales: Área I. Diagnóstico, el Área II que incluye las acciones e investigaciones desarrolladas por los estudiantes y el Área III para la evaluación de los resultados. Se representa en el siguiente esquema:



PROGRAMA DE SOCIEDAD CIENTÍFICA ESTUDIANTIL

“Patrimonio cultural matancero: estudiantes por la historia”.

INTRODUCCIÓN

Según las orientaciones metodológicas relacionadas con el funcionamiento de la Sociedad Científica, un primer aspecto que aborda el programa es la creación de las condiciones organizativas necesarias para ello:

En cuanto a su organización está integrada por:

- Coordinador científico: Profesor designado, en este caso la profesora Lic. Daneisy Acosta Gutiérrez, autora de esta tesis, con la asesoría de MSc. B. Ortega y la Dr. C. Lissette Jiménez Sánchez, tutora de la investigación.
- Presidente: estudiante seleccionado por los integrantes de la misma. La selección de Carlos Jesús Alfonso Oliva, estuvo en correspondencia a la trayectoria y desempeño de este estudiante, directivo de la FEEM del centro y con una participación activa en concursos y actividades políticas.
- Miembros: estudiantes seleccionados. Conformada por 12 estudiantes a partir de una convocatoria. La mayoría son estudiantes del sexo femenino, solo dos son varones
- Tutores: profesores o especialistas que faciliten el trabajo con los estudiantes. Participaron como tutores, la profesora coordinadora autora de esta tesis y las profesoras MSc. Ismari Santana Flores y Odalis Soriano, bibliotecaria del centro educativo.

Se divulgaron entre los estudiantes las principales funciones:

- Contribuir a la formación integral de los estudiantes.
- Generalizar y divulgar las mejores experiencias en el trabajo de la sociedad científica estudiantil con otros centros educativos.
- Organizar y controlar eventos y trabajos científicos estudiantiles que tributen al patrimonio del centro y de la localidad.
- Planificar, controlar y dirigir las actividades de los miembros y en particular el cumplimiento de los trabajos planificados de carácter científico.
- Generalización de actividades que permita la incorporación de nuevos miembros a la sociedad científica y la divulgación de las experiencias de los miembros más destacados.

Se precisaron las principales formas de trabajo científico estudiantil a desarrollar: Ponencias, informes científicos y exposiciones contentivos de los resultados alcanzados

por los estudiantes, que demuestren la contribución a la formación de la cultura general integral, específicamente a partir de profundizar en el patrimonio, la historia local y la matanceridad.

A partir de estas precisiones se presentó el proyecto a la dirección de la escuela, al colectivo de profesores y se conformó el Programa. También se precisaron los horarios y espacios para las sesiones de trabajo fuera del centro

También se planificaron los contenidos de las actividades, los medios necesarios, la selección de la bibliografía para ser utilizada por los estudiantes, los métodos y técnicas a utilizar, así como los distintos momentos en que se aplicarían.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Contribuir a la formación del estudiante de IPVCE, a través de la vinculación escuela comunidad.
2. Favorecer el desarrollo de habilidades de investigación en los estudiantes atendiendo el carácter interdisciplinario de la Educación Patrimonial.
3. Enriquecer el vínculo escuela – museo con los resultados de la actividad científica estudiantil.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Identificar los elementos identitarios y patrimoniales más significativos de Matanzas.
2. Establecer relaciones con centros que tributen al enriquecimiento de la identidad cultural y patrimonial.
3. Apreciar desde el punto de vista estético las diversas manifestaciones culturales.
4. Fortalecer vínculos escuela-comunidad a través del estudio de la historia local.
5. Desarrollar habilidades para el reconocimiento y protección del patrimonio histórico a través de actividades investigativas y educativas.
6. Promover el intercambio con otros centros educativos de la localidad para extender la experiencia.

7. Desarrollar valores y formas de comportamiento desde el potencial cultural y formativo en el conocimiento del patrimonio.

FUNDAMENTACIÓN

El programa se fundamenta en los presupuestos filosóficos educativos, psicológicos, pedagógicos, históricos, axiológicos y de la Didáctica de las Humanidades, expuestos en el capítulo 1 de este informe.

El programa educativo se ajusta a las necesidades formativas del estudiante de 11no grado del IPVCE “Carlos Marx” de Matanzas, y asume esta tipología de resultado científico acorde con la estructura de las sociedades científicas.

ACTIVIDADES

Cada actividad está conformada por:

Título. Expresa la esencia de la acción, tanto en lo teórico como en la práctica. La selección del título es importante, porque debe ser lo suficientemente sintético como para expresar una idea, que, al mismo tiempo, debe ser atractiva para el estudiante. Sobre todo, a la hora de investigar.

Objetivos específicos. Expresan propósitos formativos esenciales, pero específicos en relación con la propia actividad. Están encaminados en su conjunto a lograr los objetivos generales.

Orientaciones para su realización. Entendidas como sugerencias con un mayor o menor grado de especificidad, que en ningún momento es la intención de la autora que constituyan esquemas cerrados, todo lo contrario, para lograr los resultados óptimos en una propuesta de este tipo es imprescindible la flexibilidad, la audacia, la creatividad, etc.

Actividad 1. Convocatoria para integrar la Sociedad Científica “Patrimonio cultural matancero: estudiantes por la historia”.

Objetivos específicos:

- Presentar información acerca de la sociedad científica.

- Motivar en los estudiantes la participación en la sociedad científica

Orientaciones:

El tiempo estipulado para el trabajo de la sociedad científica es de dos años, coincidiendo con la culminación de estudios en el centro educativo. Por esta razón, la convocatoria se realizó entre los estudiantes de 11no grado, quienes además reciben la asignatura Historia de Cuba. La permanencia en la misma dependerá de la participación en las actividades investigativas y docentes, así como los resultados obtenidos dada la responsabilidad de actuación de cada estudiante como sujeto activo y protagónico.

Se presentarán a los estudiantes los objetivos, funciones, principales formas del trabajo científico estudiantil que están establecidos en las sociedades científicas y sus aportes generales al perfeccionamiento del centro y a la formación integral de los estudiantes. Así como los conocimientos esenciales (qué no deben dejar de impartirse) y los saberes indispensables (qué aprenderán básicamente)

Una de las cuestiones a decidir fue el nombre de la sociedad científica, ya que se había trabajado con varios en los cursos anteriores. Los propios estudiantes realizaron propuestas y después del análisis colectivo se aprobó el nombre.

En esta primera actividad resulta imprescindible la creatividad y entusiasmo del profesor, así como, la utilización de métodos y técnicas que contribuyan a desarrollar el interés y la motivación de los estudiantes.

Será el espacio propicio para la aplicación de métodos de indagación empírica, así como técnicas psicológicas.

Actividad 2. El IPVCE Carlos Marx y su historia. Contar lo que se cree olvidado

Objetivos específicos:

- Incentivar en los estudiantes conocimientos acerca del patrimonio y la historia de su escuela.
- Elaborar registro de los bienes patrimoniales de la escuela.

Orientaciones:

La actividad se realiza con la intención de resaltar la historia y los bienes patrimoniales del centro educativo, lo cual permitirá que los estudiantes amen más a su escuela y despierte

el interés por su cuidado. Los estudiantes seleccionarán una de las temáticas para investigar sobre las mismas, utilizar métodos investigativos como la entrevista y el testimonio.

Posteriormente quedarán registrados los bienes patrimoniales en el centro de información de la escuela y se motivará su utilización en la Sala de Historia.

Historia de una fundación: La fundación de este tipo de escuela a partir de la idea del Comandante en Jefe Fidel Castro, su encargo social y la historia de la institución desde los momentos iniciales en los tres planteles de Jagüey Grande. Los directores y dirigentes de la FEEM del centro, entre otros.

Monumentos del centro: Escultura de Carlos Marx, la historia de su realización por el escultor matancero Juan Snart Hendrych y su fundación. Pequeño busto de Carlos Marx que se encuentra en la dirección del centro, donado por un antiguo profesor del centro educativo.

Locales del centro: El museo de Ciencias Naturales, la Sala de Historia, el anfiteatro, entre otros.

Visitas de personalidades destacadas: como José Ramón Fernández. “El gallego Fernández”, René González uno de los Cinco Héroes de la República de Cuba, las delegaciones de estudiantes de otros países.

Símbolos más significativos: pañoletas de las diferentes generaciones de graduados. La bandera de la escuela. Cancelación del sello postal 40 aniversario del IPVCE.

Reconocimientos al centro: Cumplimiento del 40 aniversario del centro, Premio del barrio. Escuela asociada a la UNESCO, entre otros.

Actividad 3. Visita especializada a instituciones vinculadas con la historia y el patrimonio: Oficina del Historiador, Archivo histórico y Centro de documentación provincial

Objetivos específicos:

- Incentivar en los estudiantes conocimientos acerca del patrimonio, la historia local y la matancera.

- Intercambiar con los estudiantes sobre la importancia de estos centros para la preservación de la memoria histórica.
- Debatir en torno a la matanceridad como expresión de identidad del matancero.

Orientaciones:

Dividir en tres equipos con 4 estudiantes para realizar la visita:

- Equipo 1: Oficina del Historiador
- Equipo 2: Archivo histórico
- Equipo 3: Centro de documentación provincial.

Se realiza con la intención de que los estudiantes tengan un acercamiento a la historia e identidad local relacionados con la matanceridad desde la documentación histórica, aproximar al estudiante a estas instituciones y su vínculo con la comunidad.

Actividad 4. Patrimonio matancero desde sus museos y monumentos Objetivos específicos:

- Debatir en torno al patrimonio como expresión de la matanceridad.
- Establecer relaciones con los museos, sitios y lugares históricos para el enriquecimiento de la identidad cultural y patrimonial.

Orientaciones:

La actividad se desarrollará en varios encuentros, se proponen tres para abarcar la totalidad de los sitios y museos propuestos (Anexo 6). Pueden incluirse otros a solicitud de los estudiantes. Se utilizarán guías para las visitas a los museos y monumentos propuestos (estas pueden ser modificadas y enriquecidas según las características de los museos visitados). Al finalizar los estudiantes se reunirán en el Parque de la Libertad para hacer una actividad final donde los estudiantes expongan sus valoraciones de la actividad realizada. Se proponen los museos y monumentos siguientes:

Museos del Centro Histórico de la ciudad:

- Museo Farmacéutico: fundado por el Dr. Ernesto Triolet (1882), Primer Museo farmacéutico de Latinoamérica desde 1964, declarado Monumento Nacional en noviembre del 2007, también conocida como Botica Francesa

Posibles interrogantes para su visita. ¿Cuál es la relación que existe entre ciencia e Historia?

- Museo Provincial Palacio de Junco: Considerado uno de los lugares emblemáticos de la ciudad de Matanzas, museo rector, desde el punto de vista metodológico al resto de los museos de la ciudad. Fue el primer museo fundado por la Revolución el 6 de septiembre de 1959. Atesora colecciones de Historia, arqueología, documentos, armas, historia natural, epigrafía, etc.

Posibles interrogantes para su visita. ¿Por qué es el primer museo fundado por la Revolución? ¿Qué acontecimientos de la Historia ocurrieron en sus amplios portales?

- Museo de Artes Decorativas con excepcionales colecciones de arte cubano y universal, en este se encuentra ubicado el Registro de bienes culturales donde el estudiante tendrá un acercamiento a la legislación del patrimonio como uno de los medios para su conservación.

Posibles interrogantes para su visita ¿Qué importancia reviste para Matanzas tener un museo de este tipo? ¿Qué funciones desempeña el Registro de bienes culturales que coexiste en este museo?

- Monumentos locales: Parque de la Libertad y Monumento al Soldado Mambí realizado por el escultor italiano Carlos Nicoli, dedicado a las luchas independentistas del siglo XIX cubano.

Guía general para la visita a los museos.

1. Año de fundado el museo.
 2. Tipo de museo.
 3. Número de salas y el contenido de las salas.
 4. Fuentes que atesora.
- Estado de conservación de las piezas. Identificar cual posee mayor valor patrimonial y por qué.
 - Investigar qué actividades culturales realiza el museo.
 - Exposición que se muestra en el momento de la visita.

- Actividades que ofrece a la comunidad.
- Respuesta a las interrogantes que se orientan y otras que surjan.

Actividad 5. Taller Patrimonio y Ciencias Objetivos

específicos:

- Incentivar en los estudiantes conocimientos acerca del patrimonio desde una mirada interdisciplinar.
- Relacionar el patrimonio con las asignaturas de ciencias. Presentar productos informáticos que contribuyen a profundizar en el conocimiento histórico local.

Orientaciones:

A los estudiantes se les orientará con antelación la selección de una de las temáticas que se ofrecen y elaborar informes de no menos de 5 cuartillas con los resultados. El presidente de la sociedad registrará la temática seleccionada. A la actividad se invitarán especialistas, como es el caso de los informáticos y profesores de asignaturas de ciencias como Matemática, Física y Biología que como colaboradores contribuyen a la realización exitosa de la misma. Los estudiantes pueden desarrollar medios de enseñanza, posters, cronologías y exposiciones fotográficas como material de apoyo a la presentación en el taller.

- Primicias, sobrenombres y leyendas matanceras. Relacionar con la asignatura Español Literatura
- El entorno natural ciudadano desde las Ciencias Naturales
- Los puentes y lugares patrimoniales desde la Física y la Matemáticas
- El trabajo en el Archivo Histórico de la ciudad y la asignatura química: la restauración de documentos Se recomienda como bibliografía:
- R. Sánchez y L. Jiménez Sánchez “El patrimonio cultural matancero y la formación de la cultura científica con enfoque profesional pedagógico en los estudiantes de la carrera licenciatura en educación. Física: una mirada desde la asignatura Física General I

- Y. Laguardia Alfonso, R. Sánchez Serra y L. Jiménez Sánchez. El patrimonio... ¿un medio de enseñanza-aprendizaje de las ciencias? Experiencias desde la actividad científica de un proyecto de investigación.

Se propone la consulta de los productos informáticos vinculados con la historia local, el patrimonio y la matanceridad: Sitio web “Matanzas en la Colonia”, Sitio web

“Atenienses: el boletín de todos” y la Página web “Museos escolares de Biología”. También la consulta de los boletines relacionados con el patrimonio y las ciencias elaborados por el proyecto “Escuelas x la Matanceridad”

- Matanzas “Ciudad en ciencias”
Museos escolares
- Teatro Sauto: palacio de las artes y ¿...de las ciencias...?
- Matanzas: mecánica que asombra
- Matanzas y la geometría

Se sugiere la elaboración de un boletín con los resultados.

Actividad 6. La investigación del patrimonio, la identidad local y la matanceridad.

Objetivos específicos:

- Desarrollar habilidades investigativas.
- Elaborar informes y ponencias para presentar en eventos científicos estudiantiles.

Orientaciones:

En la sociedad científica participan 12 estudiantes. La actividad tiene como propósito distribuir las tareas de investigación a realizar por los estudiantes para ser presentados en eventos y talleres científicos, así como, en los lugares donde se desarrollaron: el Archivo Histórico, los museos, etc.

Los estudiantes pueden seleccionar temas de investigación para trabajar en equipo o individual, también relacionados con el patrimonio de sus localidades de residencia.

En la exposición del trabajo final, se motivará la utilización de recursos informáticos, elaboración de posters, presentación de testimonios de personalidades, entrevistas a personalidades de la localidad y cualquier otra iniciativa.

Después de orientado el trabajo con la aprobación de los participantes, el presidente de la sociedad científica presentará un cronograma de trabajo, que incluirá el trabajo independiente, los espacios de trabajo conjunto con las profesoras para aclarar dudas y dar seguimiento al trabajo de investigación.

Actividad 7. Resultados de las investigaciones sobre el patrimonio cultural matancero

Objetivos específicos:

- Exponer los informes
 - Evaluar los informes
- Determinar los espacios para su presentación futura Orientaciones:

El seguimiento al trabajo investigativo de los estudiantes y su revisión se selecciona el momento adecuado para presentar los informes, debatir y reflexionar en torno a las principales ideas.

De manera individual o por equipos, cada exposición se auxiliará de los medios que considere necesarios.

Se aplicará al concluir la técnica del completamiento de frases para conocer las apreciaciones del trabajo realizado, y tomar como punto de referencia al mejoramiento de la sociedad científica estudiantil en futuros empeños.

Actividad 8. Taller final Objetivo específico:

- Intercambiar acerca de los resultados de la Sociedad Científica y su contribución a la educación patrimonial de los estudiantes.

Orientaciones:

Aunque la actividad se identifica como final, su desarrollo corresponde con la evaluación final para ese momento. Los estudiantes tendrán la oportunidad de intercambiar acerca del significado de la participación en la Sociedad Científica

“Patrimonio cultural matancero: estudiantes por la historia” para su formación general.

Se sugiere invitar a profesores de las asignaturas involucradas, y a estudiantes del 10mo grado, lo cual permitirá estimular su incorporación a esta sociedad científica estudiantil.

La coordinadora realizará un breve resumen de la historia de la sociedad científica (Anexo 5) y el balance de los resultados obtenidos por este grupo de estudiantes en cuanto a la participación en eventos científicos, y los estudiantes emitirán sus criterios. Como parte de las acciones de la Sociedad Científica se planifican recorridos históricopatrimoniales por la ciudad, la visita a instituciones reconocidas por sus valores históricos, patrimoniales e identitarios como el Castillo San Severino, el Teatro Sauto y la Ermita de Montserrat.

2.3 Valoración de los resultados del programa de Sociedad Científica Estudiantil

“Patrimonio matancero: estudiantes por la historia”

En correspondencia con la pregunta científica y la tarea 4 de esta investigación, se procedió a la valoración de los resultados parciales del programa de sociedad científica estudiantil. Para ello se utilizaron métodos del nivel empírico que favorecieron comparaciones entre los resultados iniciales y finales como la encuesta la observación y también técnicas psicológicas y educativas como técnicas de la lluvia de ideas. El programa se insertó en las actividades complementarias que desarrolla el centro, aunque para la constatación por la vía científica de sus resultados se toma en cuenta el curso 2018 – 2019.

Durante las acciones realizadas se aplicó una encuesta a los estudiantes para recoger sus opiniones y se utilizaron las técnicas como la lluvia de ideas y el completamiento de frases.

En la encuesta final (Anexo 7) el 100 % de los estudiantes calificaron las actividades y acciones desarrolladas como positivas, predominaron criterios tales como:

- Propician profundizar en el conocimiento del patrimonio histórico cultural de la localidad.
- Favorecen el desarrollo de habilidades investigativas.
- Permiten la interacción con ramas de las ciencias de interés para los estudiantes. El 91,6% (11 de los12) de los estudiantes consideraron de importancia las actividades desarrolladas y muy válido el conocimiento acerca de las técnicas de investigación

aprendidas en relación con el conocimiento del patrimonio. El 83,3% (10 de los 12) de los estudiantes plantearon como la actividad de mayor impacto la relacionada con el Archivo Histórico, valoran como positiva la posibilidad de ver el Acta capitular de la fundación de la ciudad de San Carlos y San Severino de Matanzas y conocer las acciones para garantizar su estado de conservación óptima. El resto, es decir el 16,6% (2 estudiantes) identificaron las visitas al Museo Farmacéutico y el Registro de bienes culturales.

El 91,6% de los estudiantes evaluaron en una escala de 1 al 10, en 9 los niveles de conocimiento adquiridos conocimientos, así como el nivel de compromiso y el sentido de pertenencia hacia la ciudad. Mientras que el 83,3% refiere una evaluación entre 8 y 10 en relación con la identidad y la implicación en el desarrollo de la misma, resultado que se considera positivo en función de los comportamientos e intereses a favor del patrimonio y la cultura histórica matancera.

De manera especial para la autora fue muy significativo que los estudiantes en el completamiento de frases (Anexo 8) hicieran referencia a los siguientes argumentos, que confirman la efectividad de las acciones:

- Utilizaron adjetivos tales como: emocionante, sorprendente, interesante, educativas, dinámicas, motivantes, con enfoque científico, importantísimas e inolvidables.
- Coincidieron en expresar que se siguiera aplicando.
- Les impactó el interés de la coordinadora y las tutoras, así como el conocimiento de los especialistas.
- Hizo más interesante y novedosa la forma de descubrir la historia de la ciudad.
- Gratificante para aquellos que son de otros municipios y nunca habían interactuado con los lugares recorridos.

En las valoraciones de los estudiantes el 100% coincide en afirmar que las acciones realizadas contribuyeron al desarrollo de los conocimientos de una forma novedosa y han dejado una huella profunda en su formación integral. No obstante, los estudiantes consideran que podría utilizarse más tiempo en las actividades e involucrar otras

asignaturas de forma sistemática y activa. Asimismo, los estudiantes sugieren continuar esta línea de trabajo insertando otras asignaturas en esta propuesta.

Los resultados de la observación (Anexo 9) corroboraron el desarrollo de actitudes y un modo de actuación de los estudiantes comprometido y de respeto hacia la historia y el patrimonio cultural local.

La comparación entre los resultados iniciales y finales, según los indicadores permitieron determinar avances. En términos conclusivos generales puede señalarse que en todos los indicadores se observaron resultados cualitativamente superiores.

Atendiendo a las dimensiones e indicadores se plantean lo siguiente:

- Dimensión cognitiva-experiencial. El nivel de conocimientos se eleva en el 100% de los estudiantes, son capaces de identificar los valores identitarios y patrimoniales de la ciudad de Matanzas. Se desarrollaron experiencias y vivencias positivas relacionadas con los valores identitarios y patrimoniales de la ciudad de Matanzas caracterizadas por el protagonismo de los estudiantes.
- Dimensión afectiva-motivacional. Manifiestan orgullo en relación con los valores identitarios y patrimoniales de la ciudad de Matanzas, y profundizaron en la legalidad vinculada a su protección. El nivel de motivación con la defensa de los valores identitarios y patrimoniales de la ciudad de Matanzas se mantuvo alto. Lo anterior permite a la autora afirmar que los resultados son satisfactorios, manifiesto en el desarrollo de las habilidades investigativas y el conocimiento, la responsabilidad con la preservación y cuidado del patrimonio, así como la motivación de los estudiantes para continuar profundizando en actividades posteriores.

La sistematicidad en el desarrollo de las acciones, el cumplimiento de las acciones con disciplina, comprobar que la mayoría de los estudiantes confirma las potencialidades del programa no solo para que se desarrollen los conocimientos acerca del patrimonio cultural y las habilidades investigativas, fortaleció la responsabilidad ante al patrimonio de los participantes, cuestión que contribuyó a su formación integral.

Los estudiantes de la Sociedad Científica Estudiantil “Patrimonio cultural matancero: estudiantes por la historia” presentaron sus resultados en diferentes eventos científicos: el evento de la UNHIC “Atenas” y el evento de sociedades científicas a nivel de centro y nacional, con excelentes resultados. Se cumplieron las visitas planificadas a lugares de interés patrimonial y los estudiantes participaron en interesantes debates con especialistas dedicados a la gestión y conservación del patrimonio cultural. Las evidencias aparecen en los anexos 10 y 11.

CONCLUSIONES

Las aplicaciones de métodos de investigación científica en función del problema investigado permitieron arribar a las siguientes conclusiones:

1. La educación patrimonial en los estudiantes del IPVCE “Carlos Marx” se sustenta en referentes filosóficos, psicológicos, pedagógicos y didácticos, así como en un marco jurídico-normativo que inserta en la formación científica y tecnológica de estos “futuros hombres de ciencia” con énfasis en la formación humanista para el desarrollo sostenible.
2. En correspondencia con las dimensiones e indicadores, el estado actual de la educación patrimonial en los estudiantes de 11no grado del IPVCE “Carlos Marx” se caracteriza por bajo nivel de conocimientos y las experiencias previas relacionadas con los valores identitarios y patrimoniales de la ciudad de Matanzas se reducen a pocas visitas a los museos y sitios históricos promovidas en los niveles educativos precedentes. En lo afectivo-motivacional, manifiestan orgullo en relación con los valores identitarios y patrimoniales de la ciudad de Matanzas, aunque desconocen la trascendencia y la legalidad vinculada a su protección. Es alto el nivel de motivación con la defensa de los valores identitarios y patrimoniales de la ciudad de Matanzas.
3. El programa que se propone como resultado científico se define como el conjunto de actividades para promover la educación patrimonial en los estudiantes de 11no grado del IPVCE Carlos Marx de Matanzas. Está estructurado en: Introducción, objetivos generales y específicos, fundamentación, 8 actividades y la evaluación.

4. Los resultados de la implementación en la práctica educativa del programa de sociedad científica estudiantil se consideran positivos y la comparación entre los resultados iniciales y finales, según los indicadores permitieron determinar avances atendiendo a que en todos los indicadores se constataron resultados cualitativamente superiores. El nivel de conocimientos se eleva en el 100% de los estudiantes, y las experiencias y vivencias positivas relacionadas con los valores identitarios y patrimoniales de la ciudad de Matanzas se caracterizaron por el protagonismo de los estudiantes, quienes manifiestan orgullo en relación con los valores identitarios y patrimoniales de la ciudad de Matanzas, y profundizaron en la legalidad vinculada a su protección. El nivel de motivación se mantuvo alto.

RECOMENDACIONES

Para dar continuidad al proceso de introducción y perfeccionamiento del resultado se recomienda:

- Presentar la propuesta en actividades científico metodológicas en la Educación Preuniversitaria y particularmente en el IPVCE Carlos Marx.
- Continuar el programa de la sociedad científica estudiantil, incorporando actividades de mayor complejidad.
- Socializar los resultados en eventos científicos.

BIBLIOGRAFÍA

Arjona, M. (1986). *Patrimonio cultural e identidad*. La Habana: Editorial Letras cubanas.

Balmaseda Meneses, M., & Rodríguez Vallejo, E. (2010). *La educación patrimonial: una alternativa de la educación ambiental orientada al desarrollo sostenible*.

Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela". Villa Clara. Recuperado en www.cm.rimed.cu/. [Co. Obtenido de www.cm.rimed.cu/. [Co

Castillo, A. (2019). *La superación profesional pedagógica de maestros primarios del municipio de Matanzas, en historia local, con enfoque identitario*. Tesis en opción al título académico de Master en Didáctica de las Humanidades. Matanzas.

Centelles, L. (2013). *Programa educativo para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico en la prevención del tabaquismo y el alcoholismo*. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. La Habana.

Chirino, M. V. (2012). *Concepción teórico metodológica de la introducción de resultados científicos en educación. La sistematización como vía para aportar recomendaciones a directivos e investigadores*. La Habana.

Cruz, T. y L. Jiménez. (2019). *Educación patrimonial para la secundaria básica en tiempos de perfeccionamiento educacional*. CD Monografías 2019 (c) 2019, Universidad de Matanzas ISBN: 978-959-16-4317-9.

Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular. (2019). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana.

Cuba. Partido Comunista de Cuba. (2011). *Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba*. La Habana: Ed. Política.

Cuenca López, J. (2017). *El papel del patrimonio en los centros educativos: hacia la socialización patrimonial*.

- Curbelo, I. R. (2017). *Programa educativo para el mejoramiento del desempeño pedagógico de los instructores educativos no docentes de la Escuela Latinoamericana de Medicina en la prevención de las adicciones*. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. La Habana.
- Cuza, M. A. (2015). *Manual de trabajo del director de Preuniversitario*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Domínguez, M. (2007). *Manual para el trabajo de formación vocacional y orientación profesional en la escuela*. . Matanzas.
- (2005). *Enciclopedia Encarta*.
- Fierro, B. (2006). *El valor identidad nacional cubana en los estudiantes de la carrera Profesor General Integral de Secundaria Básica en la adquisición de una cultura general integral durante el primer año*. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Matanzas.
- Fuentes Luis, S. (2010). *VII Congreso de Patrimonio Histórico, Lanzarote*. Recuperado el 17 de marzo de 2018, de Acercando el patrimonio al presente: nuevas miradas, nuevos lenguajes. :
- <http://www.cabildodelanzarote.com/patrimonio/VIIcongreso/programa2010.asp>
- Godoy Gallardo, M. J., & Adán Alfaro, L. I. (Consultado: 4 de abril 2011). *Educación patrimonial desde el museo: iniciativas de promoción y puesta en valor del patrimonio cultural en la X Región*. Obtenido de www.dibam.cl/dinamicas/ [: www.dibam.cl/dinamicas/]
- Gómez, T. (2014). *La Educación Patrimonial de los docentes de preuniversitario en Remedios, Monumento Nacional*. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Villa Clara.
- González, A. (2014). *La educación patrimonial en el preuniversitario*. esis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Holguín.
- González, M. H. (2014). Historia local y educación patrimonial: una lectura pedagógica. *Revista Varela*, 7.
- González, O. (2014). La educación para la identidad, una aproximación desde el currículo escolar de secundaria básica. *Revista electrónica Pedagogía y Sociedad, Cuba*. Año 17, no 41, nov. feb. .

Instituto de Patrimonio Cultural de España. (2010). *Plan Nacional de Educación y*

Patrimonio. Recuperado el 26 de abril de 2016, de <http://ipce.mcu.es/pdfs/PNEducPatrimonio.pdf>

Jiménez Sánchez, L. (2018). En busca de la matanceridad... ¿perdida? . *Matanceros*.

Jiménez Sánchez, L. (2020). *Informe de proyecto de investigación "La historia local para promover la matanceridad. Programa educativo para las escuelas del CHU de la ciudad de Matanzas. Universidad de Matanzas. Matanzas*.

Jiménez Sánchez, L., Edgar Borot y Y. Quintero. (2018) *Didáctica de las Humanidades. Material básico del curso Didáctica de las Humanidades*. Matanzas.

Laffita, I. L. (2017). Educación patrimonial para el desarrollo sostenible en la formación del instructor de arte en Imías. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*.

Macias, M. (2020). *Historia local y matanceridad en los estudiantes de la Escuela Provincial Pedagógica De Matanzas*. Tesis en opción al título académico de Master en Didáctica de las Humanidades. Matanzas.

Mañalich, R. (1999) *Interdisciplinariedad, intertextualidad y creatividad: contribución al desarrollo de una Didáctica de las Humanidades*. Matanzas.

Medina, I. (2012). *Programa educativo para el desarrollo de habilidades pedagógicas en los profesionales de enfermería*. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. La Habana.

Mendoza, P. L. (2009). Formación cultural y de valores de la identidad desde las humanidades: ¿un reto en la formación del profesional de la educación? / *TALLER INTERNACIONAL HUMANISTICA 2009.*, (pág. 8). Matanzas.

Ministerio de Educación. (1988). *Resolución conjunta MINED-Academia de Ciencias de Cuba No.2/1988*. . La Habana.

- Molina, B. (2018). La incorporación de la cultura y el patrimonio en el desarrollo sostenible: desafíos y posibilidades. *Revista electrónica Humanidades*, vol. 8, núm. 1.
- Organización de Naciones Unidas. (1982). *Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales desarrollada por la Organización de Naciones Unidas*.
- Ortega, B. (2013). *La educación patrimonial de los estudiantes en primer año de Marxismo Leninismo e Historia, en la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Juan Marinello Vidaurreta"*. Tesis en opción al título académico de Master en Educación. Matanzas.
- Peña, A. M. (2009). *Estrategia Didáctica para el fortalecimiento de la identidad local en la asignatura Historia de Cuba en la licenciatura de Estudios Socioculturales en la sede universitaria "Medardo Vitier Guanche"*. Tesis en opción al título académico de Máster en Educación Superior. Matanzas.
- Peñalver, C. E. (2017). *Programa educativo para el mejoramiento de los comportamientos humanos en los trabajadores de servicio del "Hospital Universitario General Calixto García"*. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. La Habana.
- Peñate, A. G. (2019). *La formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo*. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas Matanzas.
- Real Academia de la Lengua Española. (2006). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid. España.
- Reyes. I. (2010). *La enseñanza de los valores patrimoniales en la escuela primaria en Cuba*.
- Rodríguez Vallejo, E. (2011). *La Educación Patrimonial en la formación del profesional de la Educación*. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. UCP "Félix Varela", Villa Clara. Villa Clara.
- Rodríguez, V. E. (2012). *La Educación Patrimonial en la Escuela. Algunas consideraciones teóricas y metodológicas*. Saarbruken, Alemania: Editorial Académica Española.

Salmerón Reyes & Quintana Castillo, 2. p. (2009). *El programa como resultado científico*. Villa Clara.

Santana, A. (2017). *Historiografía matancera: programa de superación para los profesores de historia de la Escuela Provincial Pedagógica de Matanzas*. Tesis en opción al título académico de Master en Didáctica de las Humanidades.

Matanzas.

Telxeira, S. (-l. (2011). *Educación Patrimonial: Alfabetización cultural para la ciudadanía*. *Revista Estudios pedagógicos (Valdivia) Recuperado Versión on-line 2006. Volumen XXXII N°2. [Consulta: 4 de febrero 2012]*.

Valle, A. (2011). *LA INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA. OTRA MIRADA*. La Habana:

Pueblo y Educación.

Verde, A. (2013). *Programa de superación para el desarrollo de las macrohabilidades lingüístico-comunicativas dirigido a los profesores de las Universidades de Ciencias Pedagógicas*. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. La Habana.

ANEXOS

ANEXO 1

CARTAS INTERNACIONALES RELACIONADAS CON EL PATRIMONIO CULTURAL

La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), entre otros organismos internacionales, promueven las convenciones, cartas y normas que rigen la conservación del patrimonio a nivel mundial. En su labor de desarrollar integralmente el Centro Histórico, la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana se adhiere a esos documentos:

- Carta de Atenas, 1931

- Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado, 1954
- Carta de Venecia. Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios, 1964
- Normas de Quito, 1967
- Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, 1972
- European Charter of the Architectural Heritage, 1975
- Carta de Florencia. Jardines Históricos, 1981
- European Convention of offences relating to cultural property, 1985
- Carta de la Conservación y Restauración de los objetos de arte y cultura, 1987
- Carta de Washington. Carta internacional para la conservación de ciudades históricas y áreas urbanas históricas, 1987
- Carta internacional para la gestión del patrimonio arqueológico, 1990
- Carta de Courmayeur, 1992
- Lineamientos para la Educación y Entrenamiento en la Conservación de Monumentos, Conjuntos y Sitios. 1993
- Carta internacional para la conservación de pueblos históricos y áreas urbanas, 1994
- Documento de Nara sobre la Autenticidad, 1994
- Carta Internacional sobre la Protección y la Gestión del Patrimonio Cultural Subacuático, 1996
- Declaración de Estambul sobre los Asentamientos Humanos, 1996
- Principios para la Grabación de Monumentos, Grupos de Edificios y Sitios, 1996
- Carta de Burra, 1999
- Carta del Patrimonio Vernáculo Construido, 1999
- Carta Internacional sobre Turismo Cultural, 1999
- Principios que deben regir la conservación de las estructuras históricas en madera, 1999
- Carta de Cracovia, 2000

- Declaración sobre las ciudades y otros asentamientos humanos en el nuevo milenio, 2001
- Declaración de Budapest sobre el patrimonio mundial, 2002
- Carta de Ename, 2002
- Principios para la Preservación, Conservación y Restauración de Pinturas Murales, 2003.
- Principios para el análisis, conservación y restauración de las estructuras del patrimonio arquitectónico, 2003
- Carta de Nizhny Tagil sobre el patrimonio industrial, 2003
- Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, 2003
- Tesoros del Patrimonio industrial para el turismo y el ocio, 2004 □
Declaración de Tlaxcala, 2007.

ANEXO 2

GUÍA PARA LA REVISIÓN DE DOCUMENTOS

Objetivo: Valorar la presencia de orientaciones, planificación y acciones para la educación patrimonial en documentos específicos de la enseñanza preuniversitaria, y en documentos del proceso de enseñanza aprendizaje en el IPVCE “Carlos Marx”.

Documentos a revisar: Plan de Estudio y los programas de asignaturas Historia de Cuba y Formación Ciudadana. Expediente de los estudiantes. Horario docente del centro. Estrategia educativa del IPVCE “Carlos Marx”.

Aspectos a tener en cuenta:

- Planificación de actividades en función de desarrollar la educación patrimonial en el contexto escolar.
- Vínculos existentes entre los términos de Cultura, Identidad y Patrimonio Cultural así como los conceptos relacionados con el patrimonio.
- Reconocimiento de la trascendencia de personalidades y hechos de la cultura y la historia matancera.

- Identificación de lugares, monumentos y símbolos matanceros, así como las tradiciones y costumbres que distinguen su patrimonio.
- Valoración del significado de los bienes patrimoniales matanceros, y sus expresiones en el contexto escolar.
- Conocimiento del devenir histórico local en su relación con los bienes patrimoniales existentes.
- Promoción y participación en acciones de preservación del patrimonio matancero.
- Recomendaciones para el despliegue de creatividad en la propuesta de actividades relacionadas con el patrimonio matancero

ANEXO 3

ENCUESTA INICIAL A ESTUDIANTES

Estimado estudiante, resulta importante que respondas a las siguientes preguntas, de esta forma hará un aporte valioso a la ciencia de la investigación.

Datos generales:

Edad: _____ Grupo: _____

1. ¿De los elementos que a continuación se mencionan cuáles forman parte del patrimonio matancero? Marca con una X.

___ el Palmar de Junco

___ el Parque de La Libertad

___ los ríos que atraviesan la ciudad

___ los poemas de Carilda Oliver Labra

___ el Museo Farmacéutico

___ el Monumento al Soldado Mambí

___ la casa de los Guiteras

___ las Cuevas de Bellamar

___ el puente de La Concordia

- 2 ¿Cuál de estas actividades pueden contribuir a desarrollar tus conocimientos sobre el patrimonio matancero?

___ La conservación de lugares históricos

- Realizar excursiones a lugares hermosos de la ciudad
- La investigación de la vida y obra de personas de la comunidad
- El rescate de objetos de valor histórico vinculados a tu familia o a la comunidad
- El descubrimiento de objetos históricos
- El rescate de tradiciones histórico-culturales de la comunidad

3. ¿Consideras que el patrimonio matancero puede contribuir a desarrollar tus conocimientos y formación integral?

- Sí
- No
- No sé

4. Marque con una x la opción que consideres que puede contribuir más a la educación patrimonial en un estudiante de preuniversitario:

- Clases
- Visita a los museos
- Matutinos
- Sociedades científicas
- Visitas a objetivos económicos de la localidad
- Uso de software, páginas Web y otras propuestas de las TIC con información de identidad local y patrimonial
- Otras

ANEXO 4

ENTREVISTA INICIAL A PROFESORES DE LA ASIGNATURA HISTORIA

Objetivo: Diagnosticar las principales acciones que planifica, ejecuta y evalúa el colectivo de docentes del IPVCE “Carlos Marx” con relación a la educación patrimonial y la actividad científica.

Cuestionario.

1. ¿En el programa que impartió se incluyeron objetivos dirigidos a promover el conocimiento del patrimonio matancero? ¿Cree que su implementación es importante para la asignatura?

2. ¿Desarrolló actividades educativas mediante el trabajo metodológico para contribuir al conocimiento de la cultura matancera y su patrimonio, comente los resultados de alguna de ellas?
3. ¿Cómo valora el accionar de la actividad científica estudiantil? ¿Considera que tiene influencia sobre el proceso de enseñanza aprendizaje, y formación de los estudiantes?
4. ¿Qué situación tienen en este momento la Educación patrimonial a través de la actividad científica estudiantil? (Puede pedirse que ejemplifiquen logros y dificultades)

ANEXO 5

HISTORIAL DE LA SOCIEDAD CIENTÍFICA ESTUDIANTIL DE EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN EL IPVCE “CARLOS MARX”

- **Curso 2014 – 2015:** Título de la sociedad científica: Tarjas y monumentos de mi ciudad. S C Antecedente atendida por un Profesor de Cultura Política Noslen Barrueta.
Curso: 2015 – 2016: Título de la sociedad científica: La identidad cultural y la matancericidad en los estudiantes del IPVCE “Carlos Marx”
Coordinadora: Daneisy Acosta Gutiérrez (Profesora de Historia.) Tutoras: Ismari Santana Flores (Registro de Bienes Culturales) Odalis Soriano (Bibliotecaria del centro)
- **Cursos: 2016 – 2017, 2017-2018 y 2018-2019:** Título de la sociedad científica:
“Patrimonio matancero: estudiantes por la historia”, Coordinadoras: Ismari Santana Flores (Registro de Bienes Culturales) Odalis Soriano (Bibliotecaria del centro) y Daneisy Acosta Gutiérrez (Profesora de Historia.)

Actividades desarrolladas

Visitas especializadas: Oficina del historiador de la ciudad, Archivo histórico provincial, centro de documentación provincial, Museo de Arte y al Registro de bienes culturales.

Visitas a sitios de valor patrimonial y museos de la ciudad.

- Museo de Arte: Según especialistas el único de su tipo en Iberoamérica.
- Museo farmacéutico: Presentamos evidencias de la visita en material fotográfico.
- Museo Castillo de San Severino. Ruta del esclavo.
- Museo Provincial Palacio de Junco.
- Museo de Arte
- Cementerio de San Carlos (1872),

Participación en eventos científicos:

- Taller de Historia Local. Tema: Personalidades históricas. Trabajo investigativo presentado “Patriota insigne del municipio Matanzas Israel Tápanes Vento”
- Taller de Historia local. Tema: Papel de la mujer cubana en el proceso revolucionario. Trabajo investigativo presentado “Violeta del Casal.”
- Evento nacional de sociedades científicas el centro fue sede del evento. Trabajo investigativo presentado “Patrimonio Cultural Matancero. Una mirada a la Ciudad de los puentes.”

Evento Anual de sociedades científicas.

Trabajo investigativo presentado “Patrimonio cultural matancero.2017. Con muestras de evidencia documental.

- Trabajo investigativo presentado “Patrimonio cultural matancero. El Archivo Histórico Provincial” Se obtiene premio por la presentación del trabajo realizado junto con esta institución. Evidencias materiales: certificado y reconocimiento.

2018.
- Taller científico “Atenas 2016” como Ponente. Con muestra de evidencia documental.

- Taller científico “Atenas 2018”- XXIII Congreso Provincial de Historia. Ponentes con muestra de evidencia documental.

Organizaciones e instituciones con vínculos a la Sociedad Científica Estudiantil:

FEEM. UNHIC, Asociación de Pedagogos de Cuba (APC) Asociación de Combatientes, Sociedad Cultural José Martí, Oficina del Historiador de la Ciudad

ANEXO 6

LISTA DE LOS BIENES INMUEBLES DEL PATRIMONIO CULTURAL MATANCERO

- Palacio de Junco: Museo Provincial que exhibe valiosas colecciones.
- Cuartel de Bomberos: Inaugurado en 1900, cumple hasta la actualidad su función, posee además una muestra permanente sobre esta temática. Se ubica en la Plaza de la Vigía.
- Palacio de Justicia: Desde la fundación de la ciudad fue destinado a la Aduana, construido en 1826. En 1908 se reconstruye agregándole una segunda planta para Audiencia y Tribunal.
- Ediciones Vigía: Estilo típico de las construcciones matanceras de finales del siglo XVIII y principios del XIX, sede de las Ediciones Vigía, reconocidas nacional e internacionalmente.
- Galería de Artes: Caracterizada en su interior por una arquitectura de madera con piso alto, ofrece exposiciones de pintura, escultura, grabado y artesanía de talentos locales, nacionales y extranjeros.
Monumento al soldado Mambí realizado por el escultor italiano Carlos Nicoli, dedicado a las luchas independentistas del siglo XIX cubano.
- Conjunto escultórico José Martí: Promovido por médico personal del Apóstol, el matancero Ramón Luis Miranda, en 1909. Fue realizada el italiano Salvatore Buemi.
- Palacio de Gobierno: Es una de las principales construcciones de la ciudad. Sirvió como sede al ayuntamiento y los gobernadores coloniales, fue ocupado por las tropas norteamericanas entre 1908 y 1902. Durante la

República fue Ayuntamiento. Actualmente radica el Gobierno Provincial de Matanzas. Como atractivos principales están sus patios centrales, el vitral donde figura el escudo de la ciudad, y el reloj de su cúspide, colocado en 1855.

- Liceo Artístico y Literario. Construido como Liceo artístico literario en el siglo XIX, en 1968 se convierte en la Sala White, importante centro cultural.
- Biblioteca Gener y del Monte: La segunda biblioteca fundada en el país. Se inauguró el 8 de febrero de 1835 como biblioteca pública.
- La viña: Edificación típica de la arquitectura matancera a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX.
- Hotel Louvre: Erigido entre 1840-1845, por encargo del gobernador matancero Antonio García Oña.
- Hotel Velasco: Funciona desde 1902.
- Cine Teatro Velasco: Pionero en la industria cinematográfica de Matanzas.
- Los Puentes Matanceros más significativos de un total de veintiuno son: de la Concordia; Versalles o General José Lacroix; de la Plaza; General Calixto García; Giratorio; del Ferrocarril, entre otros.
- Iglesias
 - Catedral de San Carlos: En 1693 delimita el terreno de la primera iglesia católica de Matanzas, lugar de la primera misa. El templo actual duró su construcción prácticamente un siglo. Declarada Catedral en 1912.
 - Iglesia San Pedro Apóstol de Versalles: Se erige en 1870, de alto valor arquitectónico. Declarada Monumento Nacional en junio del 2013
 - Iglesia San Juan de Dios de Pueblo Nuevo: Fue inaugurada el 15 de mayo de 1870, el arquitecto Daniel D' Allaglio dirigió su construcción.

En Matanzas residieron destacadas personalidades de la cultura nacional y local, por su significación patriótica o social esos inmuebles se conservan como edificaciones o sitios preservados, destacan como casas: Casa de Carlos M. Trelles, del poeta Plácido, de Lola Cruz, de Don Carlos de la Torre y Huerta, de la familia Guiteras del poeta José Sacarías Tallet, de la Familia Deville–White, de la Familia Aldama, del poeta Bonifacio Byrne.

Otros sitios e inmuebles de valor fuera del Centro Histórico son:

Ermita de Montserrat (1871), el parque René Fraga Moreno (1929), Centro Escolar Mártires del Goicuría (1826), Estación del Ferrocarril de Hershey (1921), Estación de Sabanilla (1856), Cementerio de San Carlos (1872), Puente de Canímar (1951).

Museos matanceros:

- Castillo de San Severino: Declarado Monumento Nacional el 10 de octubre de 1978, construcción militar, único exponente que se conserva de la fundación de la ciudad. Hoy acoge en él al Museo de la Ruta del Esclavo en Cuba.
- Museo Farmacéutico: fundado por el Dr. Ernesto Triolet (1882), Primer Museo farmacéutico de Latinoamérica desde 1964, declarado Monumento Nacional en noviembre del 2007.
- Museo Memorial el Morrillo: La arqueología aborigen que muestra es sumamente atractiva para el aprendizaje, su batería de costa conformó el cinturón defensivo de protección de los ataques de corsarios y piratas, lugar vinculado al asesinato de Antonio Guiteras y Carlos Aponte Tiene valor Monumental Histórico-arquitectónico.

Monumento Nacional desde octubre de 1978.

- Museo Provincial Palacio de Junco.
- Museo de Artes Decorativas con excepcionales colecciones de arte cubano y universal

ANEXO 7

ENCUESTA FINAL A ESTUDIANTES

Estimado estudiante, resulta importante que respondas a las siguientes preguntas, de esta forma hará un aporte valioso a la ciencia de la investigación.

Datos generales:

Edad: ——

1. Sobre las actividades desarrolladas en la SCE marque con una (x) ____
Favorecen la actividad investigativa.

____ Presentan el patrimonio de forma amena.

____ Profundizan en los conocimientos históricos de la localidad.

____ Interactúan con otras ramas de las ciencias.

1.1 justifica tu selección.

2. Considera importante las actividades desarrolladas (puedes marcar más de una opción, si es así, coloque el 1 en la mayor consideración)

	Por la importancia del cuidado del patrimonio.		Por la relación que desarrollé con mis compañeros
	Porque aprendí tácticas de investigación.		Por qué nos permitió salir de los espacios cerrados de la escuela
	Porque conozco más la historia de Matanzas	Otra razón ¿Cuál?	

2.2 Mencione una de las actividades desarrolladas que más le impactó.

3. Evalúese en una escala del 1 al 10 qué le aportó el haber participado en esta SCE.

	Nivel de conocimientos		Nivel de compromiso para con la ciudad
	Sentido de pertenencia		Nivel de implicación en sus transformaciones
	Identidad		Nivel de participación en sus transformaciones

4. Mencione 3 acciones en las que considera puede contribuir al cuidado y conservación del patrimonio desde su accionar como estudiante del IPVCE.

ANEXO 8

Técnica participativa aplicada: el completamiento de frases

Objetivo: Comprobar la contribución de la Sociedad Científica Estudiantil “patrimonio matancero: estudiantes por la historia” a la formación de los estudiantes del IPVCE “Carlos Marx”.

Selecciona una de las siguientes frases y complétala en un párrafo:

- Participar en la Sociedad científica me enseñó a ser más responsable ante el patrimonio porque...
- A través de la Sociedad Científica ...
- Las acciones me permitieron...
- Las acciones me motivaron porque...
- Lo que más me interesó fue...
- La acción o actividad que más me gusto fue...

Criterios de algunos estudiantes expresados en el completamiento de frases.

- Participar en la Sociedad científica me enseñó a ser más consciente ante el patrimonio de mi ciudad porque...tuve que profundizar en los conocimientos sobre su historia y sirvió para valorar la importancia. (Diosvani Moreno. Grupo 11 - 13)
- A través de la Sociedad Científica... (Carlos Jesús Alfonzo Oliva. Grupo 11 -10)
- Las acciones me permitieron..., nos han sensibilizado con el cuidado del medio ambiente y el patrimonio y los monumentos de mi escuela y la ciudad realización de investigaciones, donde me apropie de habilidades que después pude utilizar para presentarme al concurso provincial de historia. (Ana Laura Hernández Santana Grupo 11 -10)
- Las acciones me motivaron porque...me acercaron al mundo de la historia y del patrimonio que hasta ahora era desconocido por mí, que aunque no es la línea que más me interesa para un futuro profesional me proporcionó nuevos conocimientos a través de la investigación. Me gustó muchísimo. (Dailen Magalis Rodríguez Pacheco Grupo 11-12)

...Conocí nuevos lugares de valor patrimonial, pude interactuar con documentos únicos de la historia de la ciudad, vinculamos la historia con la localidad. (Gianni Fiallo Moran.11 - 10)

- Lo que más me interesó fue...que me motivé más por la asignatura, estudiarla más, lo cual me permitió participar en eventos, concursos, interactuar con personalidades del estudio de la historia matancera en eventos como Atenas.(Liz Mairi Rodríguez Menéndez (11 – 14)

ANEXO 9

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Objetivo: Constatar las transformaciones en las actitudes y modo de actuación de los estudiantes durante la participación en las actividades de la SCE.

Indicadores:

1. Nivel de conocimientos.
 - Calificaciones generales y en la asignatura por encima de 85 puntos.
 - Desarrollo de la expresión oral y escrita.
2. Disciplina consciente en el desarrollo de las acciones.
 - Asistencia.
 - Puntualidad.
3. Sistemática en el cumplimiento de las tareas.
 - Ritmo de trabajo estable.
 - Constancia.
 - Cumplimiento de los propósitos.
 - Implicación en las actividades grupales.
4. Autorregulación.
 - Calidad de la reflexión sobre el proceso de su aprendizaje.
 - Nivel de organización.
 - Planificación de la investigación.
5. Crítica y autocrítica.
 - Conocimiento de sus insuficiencias y actuación para ser superadas.
 - Expone señalamientos críticos al colectivo estudiantil.
 - Defensa de sus criterios.

6. Interés.

- Acercamiento sistemático al profesor para superar dudas.
- Búsqueda de bibliografía de manera independiente.
- Participación activa en las acciones investigativas.

ANEXO 10

**EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DEL TRABAJO DE LA SOCIEDAD
CIENTIFICA ESTUDIANTIL**

**ESTUDIANTES EN EL BUSTO A CARLOS MARX A LA ENTRADA DE LA
ESCUELA**



VISITAS A CONJUNTOS ESCULTÓRICOS



VISITA AL MUSEO



VISITA AL MUSEO FARMACÉUTICO



ANEXO 11

RECONOCIMIENTOS OTORGADOS A LA SOCIEDAD CIENTIFICA ESTUDIANTIL



